LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
Á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTR. Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 18, pisos 1.°
El importe de los recibos de suscricion se admite en parte de pago de la música que es grande D. A. Romero, Capellanes, 11.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NUM 10342 — MADRID, VIERNES 16 DE JULIO DE 1886 — OFICINAS: FACTOR 5

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas, cotidianas, toda clase de *fiebres palúdicas ó intermitentes* se curan infaliblemente con las píldoras *febrífugo-infalibles* de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Espendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

HOTEL BRISTOL Puerta del Sol 8. Habitaciones de 10 rs. en adelante.

LA GRAN VIA para piano ó canto.—P. Martin, Correo, 4.—Música y pianos.

Plato del dia.—Viernes.—Bacalao.—Pasteles del santo.

HELADOS DE VIENA. ALCALA, 42.
Avellana.—Fresa.—Café.—Albaricoque.—Mantecado.

TRECE varas puntillas lana por 4 ptas. Blondas y encajes.—*Rodriguez*, Mayor 35.

AGUA DE LUBIN.
Se ha recibido gran remesa. **Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.** 1

EMBALADOR ESPECIAL CON GARANTIA, EN MOBILIARIOS, porcelanas, lunas, etc. *Desengaño*, 23.

SE VENDE UNA ANAQUELERIA IMITACION Palo-santo, cubierta de cristales esmerilados, **Carretas, 3, papelería.** 1

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 15 DE JULIO

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 36'1 grados centígrado, á la sombra.

En provincias, á las nueve de la mañana: San Sebastian, 21'0; Bilbao, 22'4; Oviedo, 19'8; Coruña, 17'4; Santiago, 17'1; Orense, 24'2; Pontevedra, 25'2; Vigo, 22'3; Cáceres, 30'5; Badajoz, 32'0; San Fernando, 23'9; Sevilla, 28'0; Málaga, 00'0; Granada, 26'2; Alicante, 27'4; Murcia, 23'7; Valencia, 28'0; Palma, 00'0; Barcelona, 28'0; Teruel, 26'0; Zaragoza, 27'4; Soria, 23'1; Búrgos, 22'2; Leon, 22'0; Valladolid, 25'0; Salamanca, 28'0; Segovia, 25'0; Ciudad-Real, 25'2; Albacete, 23'5.

El dia de hoy en Madrid ha sido aun más caluroso que el de ayer.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 24 grados centígrado á las siete de la mañana, 34 á las doce dia y 35 á las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia á buen tiempo.

La *Agencia Fabra* nos ha trasmitido hoy por la mañana los siguientes TELEGRAMAS:

Lóndres, 15.

Hasta ahora van elegidos 631 diputados.

Faltan solo para completar la Cámara 39 elecciones.

Los proyectos relativos á las reformas irlandesas tienen ya 384 adversarios.

Siendo el número de diputados que componen la Cámara 670, y por lo tanto la mayoría absoluta 336, resulta ya derrotado Gladstone por muchos votos aunque las elecciones que faltan le fuesen favorables.

Paris, 15.

La reina Isabel sale esta tarde con direccion á España.

Paris, 15.

El duque de Aumale llegará hoy á Bruselas, desde donde se dirigirá á Ostende, en cuyo puerto se embarcará para Inglaterra.

Roma, 14.

El cólera continúa causando víctimas en Codigoro, Venecia, Francavilla, Latiano, San Vito, Erchie, Mesague, Oria y Ostuni.

Segun los despachos oficiales, disminuyen los casos en Venecia.

El foco principal parece encontrarse en Francavilla, donde ocurren de 60 á 80 casos diarios y de 20 á 30 defunciones.

Para evitar la propagacion de la epidemia se adoptan enérgicas medidas.

Paris, 15.

La fiesta nacional ha continuado durante toda la noche última.

Han ocurrido algunos incidentes, pero menos numerosos que en años anteriores.

La iglesia de Yory, cerca de Paris, se ha incendiado por haberse roto el aparato que sujetaba los farolitos colocados alrededor de la torre.

Una parte del templo ha quedado destruida, recibiendo heridas dos personas que acudieron á estinguir el fuego.

Se han fundido *La Hacienda y el Comercio* y *El Economista Español* en la revista financiera y mercantil titulada *El Economista* que dirigen nuestros amigos don Eleuterio Delgado y Martin y D. Isidoro Barrado.

Hoy han empezado las vacaciones en el Consejo de Estado. Las secciones volverán á reunirse el 15 de setiembre.

En la playa de Santander se bañaba anteayer una niña. De pronto una ola la envuelve. La niña pudo gritar. El guardia municipal Juan Santiago Gutierrez, se arrojó al agua con uniforme, logrando salvar á la criatura de una muerte cierta.

Mas de cuatro mil personas han entrado en los últimos dias en San Sebastian. Apenas quedan ya habitaciones disponibles.

Parece que ha sido detenido en Tánger un jóven abogado malagueño muy conocido, cuya detencion se habia solicitado hace un mes por las autoridades.

Creese que la captura se debe á gestiones del cónsul de España en Tánger.

En el último sorteo de la lotería ha correspondido el segundo premio á Gibraltar. El billete premiado estaba repartido entre los artistas de la compañía anglo-americana que estuvo hace poco en Málaga, cuya compañía tambien obtuvo el segundo premio en el anterior sorteo.

Un violento incendio ha destruido la fábrica de fundicion, propiedad de D. Armando Segorgen, sita en Bilbao.

Un suceso desgraciado ocurrió ayer en Valladolid.

Parece que un individuo llamado Pedro Nieto, empleado en el ferro-carril, sostenia relaciones amorosas con una jóven llamada Cesárea Castaño, y que de poco tiempo á esta parte se habian interrumpido dichas relaciones; lo cierto es que debian mediar resentimientos entre la pareja citada, cuando ayer se encontraron *vis a vis* en la calle, disparándola el Pedro dos tiros de revolver á quema ropa, produciéndola una leve herida en el cuello. El agresor fué conducido al depósito municipal, donde una vez introducido en el calabozo, aprovechó la ocasion de que se retirase el encargado del mismo, para poner fin á su existencia, lo que en efecto hizo extrangulándose con dos pañuelos.

Dos horas duró anoche en el Salon-Romero, la sesion celebrado por los individuos del congreso Mercantil para discutir el reglamento interior de la cámara de Comercio: dos horas completas sin haber adelantado otra cosa que la aprobacion definitiva del art. 6.°, que ya se habia aprobado anteanoche con la adicion de una proposicion suscrita por el Sr. Rolland y que al fin retiró su autor, y la aprobacion del art. 7.° sin debate.

Entrando en el 8.° sobre la cuota que han de pagar los miembros de la cámara, se empeñó nuevo y más acalorado pujilato de palabras que no pudo evitar el presidente Sr. Rech, á pesar de sus reiteradas llamadas al órden, suspendiéndose en esto la discusion á las doce dadas para continuarla mañana.

La concurrencia fué escasísima.

A juzgar por la manera de discutir poco serena y ordenada, el calor de los oradores y el carácter personalísimo que revisten las discusiones, el reglamento en cuestion no se habrá terminado en un mes.

Por el ministerio de Ultramar se ha dictado una nueva real órden por la que se dispone la celebracion de una nueva subasta pública para la construccion del ferro-carril de Manila á Dagupan (Filipinas), la cual ha de tener efecto en esta córte y en Manila el 14 de octubre próximo, bajo las mismas bases y condiciones aprobadas por real orden de 9 de abril de 1885, publicadas en la *Gaceta de Madrid* de 14 del mismo mes y que rigieron en la subasta celebrada en 11 de julio del año último.

Con direccion á Toledo salió anoche en el tren-correo el general Blanco con objeto de hacer entrega á la Academia Militar de la magnífica bandera que S. M. la reina regente regala á dicho centro de enseñanza.

La bandera es de raso, y tiene en el centro una inscripcion en letras de oro que dice: «Maria Cristina».

Está sostenida en una preciosa asta de bambú de la India, y es una obra acabada de arte, que ha ha sido bordada en Barcelona.

Entre los notables artículos que publica el último número de *La Ilustracion Española y Americana*, hay uno de nuestro querido amigo Abdon de Paz, sobre *Artes mágicas*, que ha llamado estraordinariamente la atencion.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer ha celebrado esta mañana sesion el Consejo de Instruccion pública, en el ministerio de Fomento.

Se propuso para ascensos de antigüedad á D. Federico Gomez Arias y D. Pablo Ramon Fornés, profesores de la Escuela de Náutica de Barcelona, y D. Ramon Manjarrés, á D. Francisco de Paula Rova, á D. José M. Rodriguez, á D. Arturo Sanchez Perez y á D. José de Tós, de la Escuela de Industriales de Barcelona, para el mismo ascenso.

Quedaron sobre la mesa los espedientes relativos á concurso á varias cátedras vacantes de la facultad de derecho y otras de institutos, y el concerniente á la reforma del cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Se acordó que comenzarán las vacaciones hasta setiembre del Consejo, sin perjuicio de que quedará constituida una comision permanente para el despacho de los asuntos urgentes.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado á las doce de hoy, han sido asistidos por los médicos de guardia de las casas de socorro 66 accidentes: 20 graves, 40 leves y 6 de pronóstico reservado.

Ayer fueron enterrados en los cementerios de esta corte 55 cadáveres y 3 fetos.

Hoy recibimos periódicos de Filipinas que alcanzan al 10 de junio y de los cuales recojemos las siguientes noticias:

Se ha espedido pasaporte para que pueda emprender su marcha á la Península, por cumplido del país, al teniente coronel del arma de infantería, D. Víctor Sanz Contero.

—Ha sido nombrado comandante militar de la Isabela de Luzon D. Cárlos Agustino Calier que lo es del arma de infantería.

—Dentro de breves dias debe hacerse cargo la capitanía general de Filipinas del edificio de Arroceros, cedido por la Hacienda.

—Dicen de Vigan que han quedado reducidas á pavesas 25 casas de materiales ligeros en un barrio del pueblo de Sama. El origen del incendio se cree ha sido una chipa eléctrica.

—Ha fallecido Eduardo Vidal y Sabatés, fiscal electo de la Audiencia de Cebú, y antiguo funcionario de la carrera judicial en aquellas islas.

—En el gobierno general se habian recibido ayer telegramas de todos los gobiernos civiles de provincias, en los que los gobernadores electos participan haber tomado posesion de sus cargos.

—En el vapor *Aeolus* que salió de Manila para Cebú, marcharon D. Francisco Martí Correa, presidente de sala de la Audiencia de Cebú, con su señora y tres hijos.

—En el *Gravina*, para islas Batanes, el muy R. P. Fr. C. Polo.

—Para que pueda regresar á la Península, por enfermo, se han concedido ocho meses de licencia al médico primero del cuerpo de Sanidad militar D. Joaquin Vela y Bueso.

—Ha sido nombrado contador de la division naval del Sur, el de navío D. Emilio Orejas, en relevo del de su mismo empleo, D. José Hidalgo, y para la contaduría de Obras del arsenal de Cavite que desempeñaba el primero, ha sido nombrado el de fragata D. José Pazos.

—En el vapor *Visayas* que llegó el 7 de junio por la tarde de Carolinas directamente, en poco más de seis singladuras, ha llegado á Manila parte de la fuerza de marinería que dejó en la isla de Yap el trasporte *Manila* y que ha cumplido su tiempo de compromiso en el servicio. Tambien ha traido dicho buque dos náufragos: uno inglés y otro japonés, que de algunas islas inmediatas se habian refugiado en la de Yap.

Quedaba en dicho puerto al salir el *Visayas* el crucero *Velasco*, y la salud tanto en tierra como á bordo era excelente.

—Ha fallecido en el convento de Santo Domingo el anciano y virtuoso P. Fr. Salvador Massó, que despues de permanecer cuarenta años en las misiones de China fué como hijo de obediencia mandado venir á Manila por su delicado estado de salud, el año 1882.

El teniente de alcalde Sr. Romero Paz giró ayer una visita de inspeccion á las tahonas del distrito de la Universidad, decomisando 1575 panes, á los que faltaban de 70 á 145 gramos de peso.

A varios tahoneros reincidentes les impuso multas, y otros parece serán entregados á los tribunales de justicia.

El gobernador civil Sr. Zugasti ha reproducido las órdenes dadas por su predecesor, disponiendo que los vendedores de periódicos se limiten á vocear el título de los mismos, y se abstengan de hacerlo de su contenido.

Leemos en *El Imparcial*:

«Las subastas de fincas embargadas por débitos de contribuciones, toman color en Jaen. El dia 17 se celebrará la subasta de 79 fincas. Pero hay que advertir que á la última subasta celebrada hace pocos dias, concurrieron muchos de los propietarios de las fincas, pero armados de sendos garrotes. Escusado es decir que con este motivo no hubo un solo postor.»

Anoche se cantó en los Jardines de Buen Retiro la ópera *El Trovador*, con una concurrencia estraordinaria. Hizo el papel de Leonora la simpática mezzo-soprano señorita Dupuy, que alcanzó una grande ovacion en toda la obra, y muy singularmente en el acto cuarto. El conjunto general de la obra resultó muy aceptable.

Han terminado en el Centro de Instruccion Comercial los exámenes correspondientes al pasado curso, con el ejercicio de oposicion á los premios, que han correspondido á los alumnos siguientes:

Francés, primer curso, D. Aurelio de la Riva Ramirez; segundo curso, D. Severino Gomez Piñero; caligrafía, D. José Aguirre Cortazar; dibujo, D. Restituto Prado y Blanco; gramática castellana, D. Toribio Sainz y Martinez; aritmética, D. Luis Villarnovo Villásuso; teneduría y cálculos, D. José Lopez y Rodriguez.

Ayer llovió en Santander, Coruña y Bilbao.

El último número de *La Ilustracion Nacional* publica, entre otros notables grabados, una vista de los baños de Fitero, los retratos de los Sres. Lastres, conde de Tejada de Valloira y D. Ecequiel Ordoñez, un dibujo de Gros, titulado la Verbena y la Serenata interrumpida. El texto, como siempre, interesante y ameno.

El ministro de la Guerra ha aprobado la siguiente propuesta reglamentaria de ascensos del arma de caballería:

A teniente coronel D. Nicolás Azara.

A comandante, D. Matías Aguilera.

A capitanes: D. Emilio Salcedo y D. Carlos Madridano.

A tenientes: D. Manuel Fernandez Maqueira, D. José Dominguez y D. José Pablos.

Se ha concedido el retiro al comandante de caballería D. José Rojas.

Leon bajó la cabeza.

Fernando de Rodyl preguntó:

—¿Cuándo intentareis la operacion, señor doctor?

—Dentro de cinco dias.

—¿Y por qué ese retraso?

—Es indispensable. Tengo que someter á esta señorita á un tratamiento preparatorio.

—Entónces, os la tendremos que traer todos los dias?

—No tendreis que tomaros ese trabajo, porque se quedará en la casa de salud.

—¿Mi hija va á quedarse aquí?—murmuró la herborista, con espanto instintivo.

—No será la única pensionista del establecimiento, señora.

—Sí, sí, me quedaré — dijo Emma-Rosa; — poco importa que estemos momentáneamente separados si puedes venir á verme todos los dias.

—Seguramente vuestra madre puede venir todos los dias—replicó Paroli.—Tendreis una habitacion muy confortable y el tiempo os parecerá corto.

—¡Quédate, pues, querida niña—dijo Angela. Nuestra confianza en el doctor es sin límites, como lo será pronto nuestro agradecimiento. Vamos á dejarte.

—Pero, ¿vendrás mañana?

—¡Sí, por cierto! Pasaré contigo toda la tarde.

Paroli dijo entónces:

—La operacion, os lo repito, tendrá lugar dentro de cinco dias, á las dos en punto. Espero, señores, que de aquí á entónces tendremos el gusto de volver á veros.

La contestacion no podia menos de ser afirmativa. El doctor, acompañado de Angela, condujo á Emma-Rosa á la habitacion que debia ocupar.

La separacion de la madre y la hija fué dolorosa; pero la esperanza de una próxima curacion les dió valor á las dos.

Paroli bajó luego con la herborista que se despidió de él, lo mismo que los demás, muy afectuosamente.

Mr. de Gevrey, conociendo el sentimiento de profunda antipatía que profesaba Angela á la hija legítima de su padre, y las acusaciones que formulára contra ella, se habia guardado bien de decirla que Cecilia habitaba la casa de salud y que sería dentro de breves dias la esposa de Paroli.

Tal vez si hubiese sabido eso, Angela no hubiese consentido en separarse de su hija, y el juez de instruccion tenia, sobre todo, gran interés en que Emma-Rosa recobrara la vista y estuviese en estado, en momento dado, de asegurar el triunfo de la justicia, reconociendo al asesino.

Despues que vió cerrarse la puerta esterior tras de los personajes que acababa de recibir, Paroli abrió á Luigi, que salió pálido y tambaleándose del cuarto oscuro en que habia estado encerrado, y desde donde no habia perdido una palabra de la conversacion que acabamos de trascribir á nuestros lectores.

—Vamos á ver—esclamó el italiano sosteniéndole.—¿qué significa esto? ¿Por qué este rostro descompuesto? ¿Por qué tiemblas como un calenturiento de la campiña de Roma?

—Tengo miedo.

—¿De qué?

—Me parece que estamos perdidos.

—Al contrario, estamos salvados, puesto que Emma-Rosa está en mis manos.

—¿Vais á... suprimirla?—preguntó Luigi, cuyos dientes castañeteaban.

Paroli se encogió de hombros.

¡Suprimirla!—repitió.—¡Qué locura! Me pedirian cuenta de su vida y mi responsabilidad seria terrible.

—¿Qué vais á hacer entónces?

—La cosa más sencilla del mundo. Uno de mis colegas podria curarla, y no dejaria de hacerlo, porque la operacion que necesita es un juego de niños. Voy simplemente á dejarla ciega de veras y para siempre.

—¡Brr!... ¡Esto es horrible!—dijo Luigi, asustado.

—¡Será todo lo horrible que quieras, pero es necesario, y ante la necesidad no hay ley que valga! Es preciso que la hija de Angela Bernier no pueda reconocernos ni á ti ni á mí... De aquí saldrá ciega para siempre. Sospecharán que, cediendo á los ruegos que me han dirigido, he intentado una operacion imposible, y... ocho dias despues ya nadie se ocupará de ello.

—Ese magistrado... ese juez de instruccion, ha dicho que estábais acorralado por todas partes.

—Y yo me rio de sus agentes. Ninguno de ellos me conoce, y mi alta posicion me pone al abrigo de toda sospecha.

—El mandadero sí os conoce.

—No tengas cuidado. Si me vuelve á encontrar no me conocerá, porque variaré el conjunto de mi fisonomía.

—¿Pero y ese Oscar Rigault?

—¡Oh... sí, ese...—dijo Paroli, con los dientes apretados.—¡Yo creia que ya no volveria á salir de la Marne!

—Vaya un rio socarrón, en el que no uno puede fiarse!—repuso el oficial de armero.—Tambien creíamos que se guardaria á la pequeña, y la ha devuelto. El coche seguramente está en el fondo del agua. ¿Cómo pudo salvarse ella?

—Debes comprender que no he cometido la imprudencia de preguntarlo: pero debe andar en ello Oscar Rigault. Yo le ví en la esquina de la calle de Charenton, cuando guiaba el carruaje.

—¿De modo que, segun vuestra opinion, solo Oscar Rigault es de temer?

—Sí. ¡Cuando pienso que lo he tenido al alcance de mi revólver! Como estaba tan oscuro apunté mal y la bala solo le ha rozado el brazo en lugar de darle en medio del pecho.

—Pues bien—dijo Luigi con acento brusco y sombrío;—¡yo no le fallaré! ¿En dónde vive ese Rigault?

—Lo ignoro.

—Es preciso saberlo.

—Difícil es.

—Difícil ó no, es preciso averiguarlo. Iremos hasta el fin, puesto que hemos empezado. Necesito vivir en paz, y para eso suprimir los peligros, sean cuales fueren.

Mientras sostenian esta conversacion los dos cómplices se paseaban á lo largo del despacho de Paroli.

Nuestros lectores saben hace tiempo que las ventanas de este despacho daban al patio grande de la casa de salud.

De cuando en cuando, al llegar cerca de una de estas ventanas, cuyos visillos estaban recogidos con abraceras, Luigi solia arrojar maquinalmente una mirada al patio.

De repente se paró, pálido, temblando, con los ojos fijos, y al mismo tiempo una sorda esclamacion se escapaba de sus labios.

¿Qué es eso? ¿qué te sucede?—preguntó Paroli con inquietud.

El estupor y el espanto le apretaban la garganta y le hacian momentáneamente afónico.

Sintiéndose incapaz de pronunciar una palabra, por toda respuesta alargó la mano hácia la ventana.

Paroli siguió con la mirada la direccion señalada por esa mano, y se estremeció de piés á cabeza.

Algo imposible é inverosímil, se le apareció en aquel momento y de preguntarse si era juguete de una pesadilla.

Estaba viendo, ó creia ver, á Emma-Rosa, Mr. de Gevrey, una señora que no conocia y tres hombres más, parados en el patio á diez pasos de la ventana y hablando con un empleado de la casa.

El italiano tambaleandose retrocedió dos pasos.

—¡Emma-Rosa viva!—balbuceó—¡Viva!

Luigi recobró la palabra para balbucear estas palabras.

—¡Estamos perdidos!

—¿Pero quién la ha salvado?—prosiguió Paroli.—¿Quién la ha sacado de la Marne á donde la habíamos arrojado? Y con ella viene ese magistrado. ¿Y esa mujer que la acompaña quién será?

—Angela Bernier, su madre—replicó Luigi.

—¡Angela Bernier! ¡Libre!

—¡Ah! estamos perdidos—repetia el armero.

—¡Perdidos sin remedio!

Paroli levantó la cabeza.

—Vamos—dijo con violencia.—Solo los cobardes se desalientan. Es preciso luchar, ¡pues lucharemos!

—Pero esa gente se dirige aquí.

—Ten calma y entra ahí pronto.

El asesino de Jacobo Bernier abrió la puerta de un cuarto oscuro, en el que metió á su cómplice, y prosiguió:

—Voy á recibirlos. Tranquilízate Luigi. Ya he recobrado yo toda mi sangre fria y haré frente á la tempestad, si la tempestad estalla..., que tal vez no sucederá.

—Es más fuerte que mi voluntad, y tiemblo.

Paroli se encogió de hombros y cerró la puerta del cuarto oscuro.

Haciendo luego un esfuerzo heróico para que su rostro no trasparentára la terrible emocion que sentia, fué á sentarse ante su mesa-ministro, sacó de uno de los cajones un par de anteojos, cuyos cristales estaban ligeramente teñidos, y se los colocó.

—¡El doctor Paroli, se decia,—el especialista célebre, el rico posesor de una de las más importantes casas de salud de Paris, no puede ser sospechoso!

En aquel momento llamaron á la puerta de su despacho.

—Entrad,—dijo con voz firme.

Y se inclinó sobre la mesa, hojeando con mano febril y con estrañada y aparente atencion, unos papeles que habia en ella.

El empleado entró.

—Señor doctor, dijo.

—¿Qué hay? preguntó el italiano sin cambiar de postura.

—El señor Ricardo de Gevrey, acompañado de varias personas, ruega al señor doctor tenga á bien recibirle.

—¿Mr. de Gevrey?—repitió Paroli volviéndose.

—Viene, segun parece, á consultar al doctor, sobre una jóven á la que profesa el mayor interés, una pobre jóven ciega.

—¡Ciega!—esclamó el italiano, sintiéndose libre repentinamente del peso horrible que le oprimia.

—Sí, señor doctor.

—Dadle prisa en conducir aquí á Mr. de Gevrey y las personas que le acompañen.

El empleado salió.

—¡Ciega! ¡está ciega!—murmuró con una especie de delirio Paroli, quitándose los anteojos de cristales teñidos que se habia puesto.—¡Luego no tengo nada que temer, estoy salvado!

Al cabo de algunos segundos Ricardo de Gevrey apareció en el umbral de la puerta.

El italiano le salió al encuentro con la sonrisa en los labios y alargándole la mano.

Detrás del juez de instruccion venian Fernando de Rodyl acompañando á Emma-Rosa y Angela.

Leon Leroyer y Renato Dharville les seguian.

—Dispensadme, querido doctor, si os distraigo de vuestros trabajos—dijo el magistrado estrechando las ardorosas manos del dueño de la casa, que respondió:

—Ya sabeis, querido Mr. de Gevrey, que nunca me molestais y que vuestras escasas visitas hacen de mí el hombre más feliz del mundo.

Al oir la voz del doctor, Emma-Rosa se estremeció y sus cejas se frunciéron.

—¿Quién acaba de hablar?—preguntó.

Angelo, adelantándose audazmente hácia la jóven, respondió:

—Yo, señorita.

—El doctor Paroli, hija mia,—dijo Mr. de Gevrey, el hombre eminente de quien veníamos á buscar los cuidados para vos, el incomparable oculista que hace milagros y que esperamos haga el de devolveros la vista.

XX.

Emma-Rosa se calló.

La voz que acababa de oir habia producido sobre ella una profunda impresion y despertado odiosos recuerdos; ¡pero cómo habia de sospechar lo más mínimo de un hombre que Mr. de Gevrey llamaba su amigo?

Imposible.

008 Ministerio de Cultura

Hoy sale con direccion á Leon el señor duque de Béjar con sus hijos.

El 17 del pasado tomó posesion del cargo de secretario del gobierno general de Filipinas nuestro querido amigo D. Faustino Valledor.

Con objeto de proporcionar á los señores sócios del Círculo de la Uion Mercantil la mayor suma de ventajas y comodidades posibles, la junta directiva de dicho centro, ha conseguido establecer desde hoy un servicio especial de carruajes en la misma forma que en el Veloz-Club, en el Casino, en el Ateneo y en otras sociedades. Los coches estarán á disposicion de los sócios desde las dos de la tarde á la una de la madrugada, en la puerta que el Círculo tiene en la calle de la Bolsa.

Ha fallecido en Paris la marquesa de Turgot, hija del mariscal del imperio Lobon, y nuera del marqués de Turgot, embajador del emperador Napoleon III, en España, durante el reinado de doña Isabel II.

La marquesa de Turgot era muy conocida en la buena sociedad de Madrid.

En la voladura ocurrida en el castillo Atalaya de Cartagena, han hecho esplosion 32 bombas causando la muerte á un alférez y un artillero, siendo heridos graves siete más y un soldado de la Princesa y leves tres artilleros. Todos estos pertenecen al sesto batallon de plaza.

El alférez muerto era agregado á aquel batallon y se llamaba D. Rafael Fernandez Alcalá.

Hoy recibimos las siguientes noticias agrícolas:

Valladolid 14.—Las entradas de trigo han consistido en 200 fanegas, pagándose de 39 3[4 á 40 3[4 rs., ó sean de 18 30 á 18'75 pts. el hectólitro De centeno entraron 50 fanegas que han valido á 24 rs., ó sean 11'04 ptas. hectólitro.

Arevalo 14.—La siega y trilla de la cebada sigue efectuándose con buen tiempo, siendo satisfactorio el resultado de esta cosecha; tambien prometen ser buenas las de centeno y trigo, pero no así la de garbanzos y otras leguminosas, que resultan muy mal. El mercado corto en entradas, pero con animacion; el trigo se cotiza de 37 1[2 á 38 rs. fanega; la cebada de 22 á 24, segun clases; algarrobas 21 á 22; garbanzos, conforme á su calidad, de 125 á 180; harina de primera 15 1[2, de segunda 14 1[2 y de tercera 13.

Valencia, 13.—Completa calma en el mercado de vinos; las esportaciones para Francia se limitan á pequeñas partidas, y tambien está paralizado el embarque para América. Precios: Requena y Utiel de 18 á 21 rs. arroba ó sean de 28'80 á 33'60 pts hectólitro; de Cheste, Chiva y Llano, de 40 á 56 pesos bota, segun clases.

Sevilla, 13.—Entrada de aceite 1000 arrobas que se han pagado de 35 1[2 á 36 rs, o sean 71 á 72 pts. el hectólitro.

Marsella, 13.—Trigo en calma, pero sosteniendo los precios; ventas del dia 1000 quintales; importaciones 28422. El de Calcuta blanco se paga á 18'62 fr. los 100 kilgs., y el Varna á 16'50.

Colonia, 13.—Mercado de trigos firme; el indígena disponible á 22'12 fr. y el estranjero á 22'75. Tiempo bueno.

Lóndres, 13.—Sigue la calma en los cargamentos flotantes; ha arribado uno y existen cinco disponibles. Buen tiempo.

Nueva-York, 12.—Nótase alguna subida en los precios del trigo; el rojo disponible, por bushel, á 89 1[4 c.; para agosto á 89 7[8; para setiembre á 90 7[8. Tambien el maíz ha ganado algo, pagándose á 47 1[2. Las harinas no varían en precios, rigiendo los mismos de 2'95 á 3'15 barril de 88 kilgs.

París, 13.—Los mercados en calma; los precios que rigen para el trigo en francos por 100 kilógramos, son: rojo de invierno núm. 2 disponible á 22'50; para agosto 22'75; para setiembre 23'50; California núm. 1 á 22; Vala á 21'75; Bombay núm. 1 á 21'50; Australia 23 25.

Nuestro estimado amigo, el conocido escritor Sr. Rodriguez Solís (Enrique), se ocupa desde hace algun tiempo en reunir materiales para escribir una historia de los guerrilleros de 1808; y al objeto de poder realizar su trabajo de la manera más completa que sea posible, suplica á todas las corporaciones, sociedades y particulares, que posean historias parciales, datos biográficos ó noticias curiosas acerca de aquellos heróicos campeones de nuestra independencia, y quieran honrarle con ellos, se dignen remitírselos á la calle del Calvario, 9, 2.° dcha., Madrid, recibiendo por adelantado las más espresivas gracias por su cariñosa bondad.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 15 DE JULIO

La *Agencia Fabra* nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 15.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60 1[2.
Despues 60-43.

Lóndres, 15.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60 1[4.

Nueva-York, 15.

Segun las últimas noticias de Puerto-Príncipe, Salomon ha sido reelegido presidente de la república de Haiti.

El Callao, 14.

Aquí se ha celebrado un gran *meeting* para pedir la espulsion de los jesuitas del territorio peruano.

Lóndres, 15.

Segun noticias de origen fidedigno, en vista del resultado electoral, Gladstone ha resuelto dimitir antes de la reunion del Parlamento.

El marqués de Salisbury recibirá fijamente el encargo de formar ministerio tan pronto como dimita Gladstone.

Paris, 15.

El presidente de la república ha dirigido hoy una carta al general Boulanger, ministro de la Guerra, felicitándole por el buen aspecto que presentaron ayer las tropas en la revista.

El general Boulanger ha sido nombrado gran oficial de la Legion de Honor.

Paris, 15.

El duque de Aumale ha salido esta mañana con direccion á Bruselas.

Su sobrino, el duque de Chartres, llegó ayer á Inglaterra.

El decreto de espulsion comprende solo al duque de Aumale.

Se cree, no obstante, que en breve se hará estensivo al de Chartres.

Paris, 15.

El ministro de Agricultura tiene en estudio una série de proyectos encaminados á favorecer á los pueblos rurales, que atraviesan por una verdadera crisis por diversas causas, y particularmente por la competencia de los productos estranjeros.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Indultando á Francisco Bernedo y Camps de la pena de dos de los ocho años y un dia de prision mayor que le fué impuesta como cómplice en el delito de homicidio.

—Indultando á Leon Jimenez Laisla del resto de la pena de tres años y ocho meses de prision correccional á que fué condenado por el delito de lesiones.

—Indultando á Francisco Poveda Lillo del resto de la pena de un año, ocho meses y veinte dias que se le impuso por el delito de disparo de arma de fuego.

Recomendamos el Elixir y polvos de los dentistas Dtres. Vieta. Venta perfumerías.

Con destino á procurar recursos para llevar á efecto la construccion de un magnífico templo dedicado á la histórica, veneranda y gloriosa Vírgen de las Batallas y de Covadonga, se acaban de hacer ricos presentes que serán rifados muy pronto, y que en la actualidad se hallan á vista pública en casa del Sr. Marzo, carrera de San Jerónimo, cuyo pormenor es el siguiente:

De Su Santidad Leon XIII, un precioso mosáico, valuado en 2000 pesetas.

Un hermoso lavabo de plata de S. A. la princesita de Asturias, en 2250.

Una bella licorera de oro y plata de S. M. la reina regente, en 1250.

Un juego de plata de S. A. la infanta doña Isabel, en 1500.

Una sopera de plata de S. M. la reina doña Isabel, en 250.

Un sortijero de nacar, con pié de plata, de S. M. D. Francisco de Asís, en 500.

Un centro de cristal y bronce para mesa de SS. AA. doña Eulalia y D. Antonio, en 400.

Un aderezo de coral, de los señores duques de Montpensier, en 1000.

Un juego de copas de plata, oro y cristal, del señor arzobispo de Valladolid, en 1250.

Un servicio de plata para mesa, del señor obispo de Oviedo, en 1000.

Una bandeja de plata del cabildo de Oviedo, en 575.

Un servicio de plata para té, de las señoras que componen la junta de Barcelona, en 2000.

Un tocador, tambien de plata, de las señoras que componen la junta de Madrid, en 1625.

Una palangana y jarro de plata, del señor conde de Mendoza Cortina, en 750.

Y un centro de mesa y bandejita de plata, de las señoras que componen la junta de Tarragona, en 500.

El total á que asciende todo esto, segun la relacion que, como tesorera, firma la señora condesa de Toreno, asciende á 16775 pesetas, que han de aumentar con su producto, en mucho, los fondos de aquella obra religiosa y patriótica

Para la dignidad de tesorero, vacante en la santa iglesia metropolitana de Manila, por fallecimiento de D. José Sabino Padilla, que la desempeñaba, ha sido nombrado D. César Anaya y Castellanos, que era canónigo de gracia de dicha santa iglesia; ascendiendo á esta plaza el racionero de la misma, D. Juan de Dios Adriano, y á esta última prebenda el que lo es medio racionero, D. Pedro Tablares y Basso.

Pasado mañana sale el Sr. Leon y Castillo para Bayona, y despues para Vichy, acompañando á su distinguida esposa.

Tambien el Sr. Castelar saldrá el lúnes para San Sebastian, y el lúnes ó el mártes el Sr. Romero Robledo para el mismo punto.

El hundimiento de que dabamos cuenta como ocurrido en la madrugada de ayer, no fué en la casa número 7 del Cerrillo de San Blas, ni hay en aquel sitio casa señalada con dicho número.

Se nos ruega lo hagamos constar así.

SS. AA. los infantes D. Antonio y doña Eulalia se hallan, sin novedad, en Tunbridg Vel's.

Esta noche ha salido en el tren-correo, para Valencia, el señor conde de Soto-Ameno, con su señora y familia.

Se ha publicado el tercer número de *El Olimpo*, periódico de los dioses, y entre sus notables artículos llaman especialmente la atencion, por su ingenio y fina sátira, las intencionadas *chispitas* de Vulcano.

Pasado mañana sábado se estrenará en el teatro de Maravillas la zarzuela de gran espectáculo, en dos actos y en verso, original de un distinguido escritor, música de dos reputados maestros, titulada *De Madrid á la Luna*, presentada con todo lujo y propiedad, á cuyo objeto se estrenarán seis preciosas decoraciones pintadas espresamente para esta obra por el aplaudido escenógrafo D. Luis Muriel, de quien son tambien los figurines del vestuario, que construye el sastre D. Adolfo Gambardela.

*** El sábado próximo se estrenará en el teatro Felipe un juguete cómico titulado *Esplotar la mina*, que ofrece la particularidad de ser la letra original del popular maestro Sr. Chueca.

*** Nuestro compatriota Gayarre ha tenido un éxito inmenso en Lóndres cantando *Lohengrin*, con la Albani. La Theodorini ha obtenido otro triunfo en el mismo teatro de Covent-Garden, cantando la parte de Zerlina en la ópera *D. Juan*, de Mozart, con el baritono Marel y la tiple Sra. Cepeda.

*** Mañana por la noche hará su debut en el favorecido circo Hipódromo de Verano, el notable clown Little Friskeg, que tan celebrado ha sido en todos los circos de Europa por sus graciosísimos y difíciles trabajos.

En la semana entrante harán su debut algunos de los artistas que recientemente han sido contratados por la empresa.

Para lo que pueda convenir á los suscritores á los billetes hipotecarios de la isla de Cuba remitidos últimamente, debemos recordarles que, habiendo vencido hoy 15 el tercero de los plazos en que habia de realizarse el pago de los billetes suscritos, todo retraso en efectuarlo lleva consigo un recargo de 6 por 100 anual, segun se previno en el anuncio de suscricion.

Desde hoy hasta el 15 de setiembre el juzgado de instruccion de guardia actuará desde las once de la mañana hasta las ocho de la siguiente.

Esta mañana á las nueve, y en el lavadero llamado de Frascuolo, ocurrió una sensible desgracia.

Una niña, hija de una lavandera, se aproximó al agua y, sin ser vista de nadie, se internó repentinamente en la charca.

La pobre criatura se fué al fondo, y aunque las personas que pudieron apercibirse de aquel desgraciado incidente instantáneo no perdieron tiempo en sacarla del agua, lo cierto es que la infeliz falleció á los pocos momentos á causa de la asfixia.

La madre de la niña, que estaba lavando, fué acometida de un síncope y en grave estado conducida á la casa de socorro del distrito.

***

En la calle de la Princesa fué detenido esta mañana un sujeto de dudosos antecedentes, llamado de apodo El Viejo.

***

A las cuatro de esta tarde un sujeto produjo un escándalo mayúsculo en el callejon de San Cristóbal.

Parece que el individuo en cuestion comenzó á dar desaforadas voces y á pronunciar multitud de frases mal sonantes.

Un guardia municipal le invitó á que se retirase á su casa, pero el alborotador, no solo no obedeció al agente, sino que comenzó á darle un sin número de bofetadas intentando despues estrangularle.

Varios transeuntes acudieron en auxilio del guardia, y poco despues, dos parejas del cuerpo de seguridad, que condujeron al agresor al juzgado de guardia.

Ya en este, el detenido prorrumpió en gritos, repitiéndose el consiguiente escándalo.

El juez de instruccion de guardia, señor Peña, avisó acto continuo á un médico de la casa de socorro, á fin de que emitiese su parecer acerca de si el detenido estaba demente, ó si, como parecia, estaba alcoholizado.

Segun opinion del médico, Sr. Soler, el detenido estaba embriagado. Fué conducido á la Cárcel Modelo.

***

Una niña, en la calle de San Bernabé, se sintió atacada con síntomas de envenenamiento. Llevada á la casa de socorro, manifestó que poco antes habia comido una hierba. Los médicos de la referida casa de Beneficencia auxiliaron á la niña, de cuya curacion no desconfian.

El tribunal que ha entendido en los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes en el cuerpo de abogados del Estado, ha hecho hoy la calificacion definitiva aprobando los aspirantes necesarios. Parece que 37 serán colocados inmediatamente en las delegaciones de Hacienda.

SENADO.—La sesion de hoy 15 de julio se abrió á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta de que se ausentaban de esta corte los Sres. Pezuela y marqués de Castrofuerte.

Los Sres. Rada y Suarez Inclán unieron su voto al de la mayoría en las votaciones de ayer.

El señor marqués de **MIRAVALLES** explanó su interpelacion al ministro de la Guerra sobre cumplimiento de la ley que concedió destinos civiles á los sargentos.

Manifestó que acometió el problema de esta clase militar con el mejor deseo, con el apoyo del Sr. Cánovas del Castillo y alentado por S. M. el rey que tanta predileccion tenia por los asuntos de la milicia.

La ley se votó, dijó, y es tan importante si se cumple, como funesta si se falsea.

La falta de cumplimiento coloca á los sargentos en una situacion insostenible, pues con el actual movimiento de su escala necesitan 22 años para ascender.

Merced á un aumento en sus haberes, se realizaron algunos reenganches. Es de desear que la modificacion que sufren los fondos del Consejo permitan cumplir como es debido los sagrados compromisos con ellos contraidos.

Censuró la intervencion de los oficiales de Administracion Militar y de Sanidad en los exámenes de sargentos, por virtud del decreto de 23 de junio, pues al llegar éstos á oficiales conviene que respondan á su mision militar y no á la panificacion, por ejemplo.

Si el señor ministro de la Guerra cree, dijo, que la ley es irrealizable, yo le ruego que la modifique, y para ello puede contar S. S. con mi apoyo.

Dijo que entregaria á S. S. las quejas que los interesados le han enviado á su casa, como demostracion de que la ley no se cumple.

Afirmó que los sargentos tienen una instruccion más completa que la mayoría de los aspirantes á los destinos que les fueron asignados, y que el sargento, al ser rechazado en el destino civil, no puede volver ya al ejército.

Rogó al gobierno y á la mayoría que procuren que para el próximo ejercicio cese el descuento en el ejército, ya que otras muchas clases civiles han mejorado de condiciones.

Declaró que el ministro de la Guerra que crée las penitenciarías militares merecerá la bendicion del ejército, que de esta suerte no volverá á confundirse con los criminales comunes.

Afirmó que muchos, anunciando reformas y ventajas de tal ó cual género, tratan de levantar banderines de enganche y esplotar al ejército, llevándole al terreno de los especuladores.

Deseo, dijo, que en esta Cámara se me hagan los cargos que se crean convenientes, porque teniendo la honra de pertenecer á ella, puedo desde mi sitio de senador contestarlos.

Si es verdad que en el ejército hay muchos que chillan, lo es tambien que la mayoría de él, en la que me cuento, callamos y estamos dispuestos á ahogar las ambiciones de los que gritan y á resistir para salvar la pátria y la monarquía.

El señor ministro de la **GUERRA** dijo que se felicitaria de que los ascensos, así en la clase benemérita de sargentos, como en los demás del ejército, fueran más rápidos, y á este efecto habia presentado en esta legislatura un proyecto de ley; que secundará los trabajos de su antecesor para instalar la Escuela de sargentos, asunto de que se ocupa el cuerpo de ingenieros y que será resuelto para el próximo setiembre; que el proyecto que adjudicó destinos á los sargentos, tenia un punto de vista orgánico, el de buscar salida á los sargentos que se hallaban en activo servicio; que al discutirse el proyecto se modificó el pensamiento, ensanchándose los efectos de la ley haciéndola estensiva á los sargentos licenciados y demás clases de tropa; que fué preciso dejar 44000 destinos á disposicion del ramo de Guerra, y que las dificultades para el cumplimiento de la ley se deben á esa masa enorme que resulta favorecida.

Afirmó que el partido conservador, de aplicar la ley citada, hubiera encontrado las mismas dificultades, y que mientras no haya otra, debe cumplirse; que los casos denunciados por el señor marqués de Miravalles como infracciones legales, no están resueltos todavía; que el decreto de 28 de enero último tendia á facilitar su cumplimiento; que así como su antecesor aceptó modificaciones esenciales en el primitivo proyecto, él aceptará toda modificacion que, segun sus miras, mejore la ley.

Elogió los bienes que el señor marqués de Miravalles proporcionó al ejército, bienes que no han caducado, sino que han acrecido en lo posible.

Dijo que habia concedido gratificaciones á los capitanes y tenientes coroneles que hacia mucho tiempo no habian recibido beneficio alguno; que las citadas gratificaciones ascienden á 800000 pesetas y la supresion del descuento á 2 millones, y que por ello no habia ido más allá en los beneficios el actual ministro de la Guerra.

Respecto á la penitenciaría militar, espuso su opinion de ponerse de acuerdo con el ministro de Marina, que podrá ceder un edificio donde instalarla pronto y bien.

Dijo que, siguiendo el camino emprendido de prudentes reformas, presentará dentro de dos ó tres dias varios proyectos de ley á la deliberacion de las Córtes.

No recogió las palabras del señor marqués de Miravalles referentes á los que levantan banderas de enganche, porque no iban dirigidas al actual ministro de la Guerra.

Orden del dia.

¿Podia suponer que aquel príncipe de la ciencia fuese un miserable asesino?

Hubiera sido una insigne locura.

—¿Vuestra visita tiene por objeto el que yo vea á esta niña?—preguntó el italiano al juez de instruccion.

—Sí, querido doctor.

—¿Está ciega?

—Completamente, por desgracia, y os lo repito: venimos á rogaros hagais uno de vuestros milagros. Es preciso que gracias á vos recobre la vista, es preciso que pueda llegar á ser el principal ó mejor dicho el único instrumento de la justificacion de su madre.

Paroli aparentó la mayor sorpresa.

—La justificacion de su madre,—repitió,—no os comprendo.

—Lo comprendereis,—prosiguió el juez de instruccion,—cuando sepais que esta señorita es la hija de Mad. Angela Bernier.

—¡Angela Bernier!—esclamó el italiano con aire indignado.—¡La parricida!

—¡Ah! no la acuseis, mi querido doctor,—dijo Mr. de Gevrey.—Es inocente.

—¡Inocente!—repitió el italiano.—Pues si mal no recuerdo, pesaban contra ella pruebas evidentes

—Es cierto, pero las apariencias eran falsas y las pruebas que estaban en contra suya, han desaparecido casi por completo.

—¿Habeis encontrado al verdadero asesino?—preguntó Paroli.

—Anteayer ya le teniamos cojido; pero se nos escapó.

—¿Le teniais ya?

—Sí. El malvado ha debido su salvacion á un nuevo crimen. Ha hecho fuego sobre el hombre que le perseguia y que al principio de la instruccion estuvo preso en lugar suyo.

El italiano sintió que un escalofrío recorria su cuerpo.

—¿Ese Rigault de quien me habeis hablado?—preguntó tratando de dar firmeza á su voz.

—El mismo.

—¿Pero cómo han podido conocer estos detalles? ¿hubo acaso testigos de la escena del crimen?

—No hubo más testigos que Rigault, que fue víctima y testigo.

—¿Es decir que no ha muerto?—murmuró el doctor sorprendido.

—No, por cierto. Levemente herido, cayó á la Marne, en donde pudonadar entre dos aguas. A esa caida debió su salvacion.

Angelo temblaba de piés á cabeza.

No habia matado á Rigault.

El peligro que creia conjurado para siempre, renacia más amenazador que nunca.

El miserable logró, sin embargo, á fuerza de voluntad, conservar aparentemente toda su sangre fria.

—No concluireis jamás de prender á ese bribon,—esclamó.—Es una vergüenza para la policía francesa, que dicen no tiene rival.

—Le cogeremos; ahora ya no se nos puede escapar.

—Hace mucho tiempo que decis lo mismo, mi querido señor de Gevrey.

—Esta vez estamos seguros de conseguirlo.

—¡Seguros!

—Sí.

—¿En qué fundais esta certidumbre?

—En que acorralado por nuestros agentes, por Oscar Rigault, por el mandadero al que entregó el paquete destinado á Angela Bernier, presa en Saint-Lázare, y que tanto comprometia á la pobre mujer, no podrá salir á la calle en París sin que le cojan.

—Tal vez, pero falta saber si permanecerá en París.

—¿Por qué no? Su audacia es tal, que se cree inaccesible. Tengo la seguridad de que no se marchará.

—Me parece estraño que este hombre, por muy grande que sea su audacia, haga la locura de no disfrazarse y de salir á cara descubierta.

—Los grandes criminales tienen de esas locuras.

—Una vez cogido, si es que llegais á cogerle, negará su identidad y sostendrá que le acusan equivocadamente. ¿Cómo le convencereis?

—Gracias á vuestra habilidad, querido doctor, será fácil. El malvado no podrá negar su crimen cuando le confronten con la señorita Bernier, á quien ha tratado de asesinar dos veces y á quien vais á devolver la vista.

—Es justo—murmuró Paroli.—La justicia me hace el honor de contar conmigo, y yo voy á trabajar por ella lo mejor que pueda.

Despues de haber reflexionado algunos instantes, se acercó á Emma-Rosa y la cogió de la mano.

—Venid, hija mia—la dijo con su más dulce voz.

Y la atrajo hácia una de las ventanas del despacho, cuyas cortinillas recogidas dejaban penetrar en la habitacion una luz clara y brillante.

Llegado allí, levantó uno tras otro los párpados de la jóven y examinó sus ojos con profunda atencion.

Mientras se entregaba á este exámen, pensaba:

—Una operacion de tres segundos bastaria para devolverla la vista. Pero si yo fuera bastante estúpido para practicar esta operacion, la pequeña me conoceria y estaria perdido.

Los espectadores de esta escena se inclinaban hácia el médico, mirándole con ansiedad y esperando su sentencia.

Paroli parecia seguir sus investigaciones; pero en realidad preparaba la comedia que iba á representar con su talento acostumbrado.

—¿Cuánto tiempo hace que habeis dejado completamente de ver, señorita?—preguntó.

—Desde ayer noche—respondió la jóven.—Al despertarme por la mañana me hallé en plenas tinieblas, y no obstante era ya de dia.

—¿La vista se ha ido debilitando poco á poco, no es cierto? ¿lentamente, por graduaciones insensibles?

—Sí, señor.

—¿De cuando en cuando sentiriais latidos en los globos de los ojos?

—Sí, señor.

—¿La cabeza la teniais generalmente pesada y con frecuentes jaquecas?

Emma-Rosa respondió afirmativamente.

Angelo prosiguió:

—¿Quién os ha cuidado?

—Dos médicos.

—Médicos hábiles sin duda alguna, pero que no habian hecho ningun estudio especial de oftalmología, porque si nó, hubiesen atajado el mal. Dejadme mirar otra vez.

La jóven levantó la cabeza que tenia inclinada sobre su pecho.

Paroli cogió una lupa, apartó de nuevo los párpados y pareció que estaba examinando los ojos con más atencion que la primera vez.

Nadie respiraba desahogadamente.

De repente, sin decir una palabra, el italiano dejó la lupa sobre la mesa de donde la habia cogido.

Una profunda arruga surcaba su frente.

—¿Y bien? doctor—preguntó Mr. de Gevrey.

—¿Y bien, querido amigo; tengo una mala noticia que daros,—repuso el italiano. La operacion me parece imposible.

—¡Imposible!—repitieron todos con sorpresa.

—¡Ciega!—esclamó dolorosamente Emma-Rosa, que su madre estrechaba contra su corazon;—¡es preciso que permanezca ciega, madre querida; y no podré probar tu inocencia, reconociendo al asesino!

—¡Sangre de Cristo! ¡No faltaba más!—pensaba Paroli.

—¡Mi hija ciega para siempre!—balbuceaba Angela Bernier con el rostro inundado de lágrimas.—¡Y nosotros no contabamos sino con vos! ¡Si nos abandonais vos que sois el más hábil de todos, nada podemos ya esperar! ¡Os lo pido de rodillas, no os desalenteis; haced un imposible!

Fernando de Rodyl intervino.

—Señor Paroli—dijo,—devolved la vista á la señorita Bernier, y os daré con gusto la mitad de mi fortuna.

—El dinero no es nada para mí—replicó el italiano con aire de dignidad ofendida.—Si retrocedo ante la operacion es porque la creo peligrosa.

—No puede serlo, hecha por vos, doctor. Vuestra ciencia es demasiado grande y vuestra mano demasiado segura para ello. Si la curacion ha de ser un milagro, haced ese milagro. Devolved, por Dios, la vista á esta niña.

—¡Y disponed de mi vida—añadió Leon Leroyer con voz conmovida,—que os pertenecerá por completo.

En medio de aquel concierto de súplicas, Paroli se sentia mal.

¡Qué despreciativo desden le inspiraban aquellas gentes tan honradas y tan candorosas que, con las manos cruzadas y casi de rodillas, le pedian que se perdiera él mismo.

—Me falta la confianza,—respondió.—Un fracaso comprometeria mi situacion y no quiero arriesgarme á un fracaso.

—¿De modo que rehusais hacerla?—preguntó Leon Leroyer con ira reconcentrada.

—Sí, señor, me niego á ello.

—¡Bueno! Pero tened en cuenta que no sois el único oculista de Paris,—prosiguió el jóven.—Teneis colegas cuya ciencia y fama no valen ménos que la vuestra. Alguno de ellos habrá que más atrevido, sin duda, que vos, no retrocederá ante la operacion que os asusta, y si logra su objeto, ¿qué será de esa reputacion de que tan celoso estais y que no quereis comprometer?

El italiano palideció al oir que otro especialista podria en su lugar devolver la vista á Emma Rosa.

Y era verdad.

¿Cómo no se le habia ocurrido desde un principio eso?

Era una operacion sencillísima, ya sabemos que él acababa de afirmarlo.

El primer oculista á quien se dirigieran, no vacilaria ni un instante en intentarla y á ménos que fuera de una torpeza insigne, saldria perfectamente de ella.

¿Qué pensarian entónces de él, colocado tan alto en el aprecio público y retrocediendo ante una operacion elemental.

Tratarian, sin duda alguna de buscar un motivo á ese retraimiento inverosímil.

¡Qué campo tan fértil en conjeturas abririan á su costa!

La sorpresa podria conducir á la sospecha.

—¡Pues bien!—se dijo—ya que se empeñan, cúmplase su voluntad.

Su rostro espresó entonces alguna vacilacion, y volvieron á empezar con más ardor ruegos y súplicas.

—¡No desconfieis de vos mismo, querido doctor!—esclamó Mr. de Gevrey.—Si realmente es un milagro lo que se os pide, sois muy capaz, estoy seguro de hacer este milagro.

—¡Por piedad!—balbuceaba la bella herborista con las manos cruzadas.

—No temais ninguna debilidad en mí, doctor—añadia Emma-Rosa.—Si es preciso sufrir, sufriré con valor y sin quejarme, os lo prometo; pero tratad de volverme la vista. Cuanto os bendeciré y os amaré.

Y la pobre niña, buscando á tientas una de las manos del miserable, apoyó en ella sus lábios.

El italiano con un movimiento brusco que no fué dueño de dominar, la retiró.

Le parecia que los lábios de Emma-Rosa quemaban su sangre como un hierro candente.

Esta debilidad no tuvo más que la duracion de un relámpago, pues Paroli, recobrando su sangre fria al mismo tiempo que su talento de gran actor, representó que se conmovia y respondió:

—¿Cómo resistir á vuestros ruegos y á vuestras lágrimas?... Cedo por fin; intentaré la operacion.

—¡Oh!... ¡gracias, señor, mil gracias!—esclamaron todos.

Leon Leroyer se adelantó hácia el sucesor de Grisky.

—Perdonad, os lo ruego, la vivacidad de mis palabras—le dijo.—Siento profundamente haberlas pronunciado. La pena, hace un momento, me quitaba la razon.

Paroli replicó, fijando en el jóven una mirada de una espresion indefinible:

—No lo sintais, caballero, pues que la vivacidad de vuestras palabras han contribuido mucho á mi decision. Tengo empeño en probaros que lo que ninguno de mis colegas seria capaz de hacer, yo lo haré.

2 Ministerio de Cultura

Discusion del proyecto de ley fijando la dotacion del rey y de la real familia.

El Sr. **BOSCH Y FUSTEGUERAS** pidió á la comision que retirase el preámbulo, porque en él se dice que es preciso *moderar el respeto que el pueblo siente hácia la monarquía.*

Impugnó el artículo 1.° porque concede á S. M. la reina el *usufructo* de la dotacion durante la menor edad del rey, confundiendo la patria potestad con la tutela, que corresponde á la reina regente, y terminó declarando que no debe admitirse á dicha augusta señora la anunciada renuncia de su dotacion.

El Sr. **COLMEIRO** defendió el dictámen en nombre de la comision.

Dijo que las observaciones hechas por su señoría no tenian bastante fuerza para hacer variar el preámbulo.

Existe—dijo—perfecta conformidad entre el redactado por la comision del Congreso y el tan combatido por el Sr. Bosch, sin más diferencia que la mayor sobriedad del que se discute.

Los individuos de la comision son, por lo menos, tan monárquicos como S. S. Nada hay en el preámbulo que sea ofensivo á la monarquía, sino todo lo contrario. Las palabras subrayadas se esplican fácilmente, porque tal pudiera ser la exageracion del sentimiento de adhesion del pueblo á sus instituciones que perjudicara á la fortuna pública. Los Cuerpos Colegisladores están en el caso de moderar esos impulsos como en otras ocasiones se ha verificado.

S. S. lleva alguna razon al examinar el valor jurídico de la palabra *usufructo*. Se emplea en el proyecto como goce ó disfrute de la asignacion del rey, y así debe entenderse.

Respecto á la renuncia de su pension anunciada por S. M., dijo que viene á justificar la frase del preámbulo que ha sido censurada, y añadió:

Es buena política no llevar las cosas hasta el estremo. Está bien que se herede del trono este nuevo ejemplo de generosidad y de desprendimiento, porque si bien lo recuerda el Sr. Bosch allá en el siglo XIII, cuando la noble reina doña María de Molina se encontró en circunstancias parecidas á las que hoy rodean á doña María Cristina, una de las cosas que hizo llevada de su prudencia y su discrecion fué aliviar las cargas del pueblo con lo que consiguió ganar la voluntad de los procuradores de las ciudades y de las villas y al fin llegó á afirmar el trono vacilante de su hijo D. Fernando IV.

Creo que aquellos tiempos ofrecen muchos puntos de comparacion con los tiempos presentes, que aquella ilustre reina tiene mucha semejanza con la que hoy rige los destinos de España. La comision aprueba que se admita este acto de desprendimiento de S. M. porque servirá para consolidar más las instituciones y para que dotada la reina de toda la fuerza moral que le ha dado el prestigio que alcanza entre el pueblo español pueda atravesar sin grandes perturbaciones periodos siempre peligrosos. De esta suerte obtendrá tambien el apoyo de los pueblos agradecidos.

El Sr. **BOSCH** rectificó, negando la semejanza entre una y otra época, y añadió, que existiendo *superabit*, podian votarse para su majestad la reina 500000 pesetas.

El Sr. **COLMEIRO** rectificó, manteniendo elocuentemente sus anteriores apreciaciones históricas, é hizo un gran elogio de la reina doña María de Molina.

El Sr. **ROMERO GIRON** recordó, aludido por el Sr. Bosch, las observaciones que hizo en su seccion al elegirse la comision correspondiente á este proyecto de ley.

Yo entiendo, dijo, que el proyecto de ley tiene un sabor civil escesivo y quizá abusivamente pronunciado, cuando, á mi juicio, la cuestion es de alto derecho público, y se resuelve por las reglas del mismo derecho público, y en este sentido he encontrado yo en la redaccion del proyecto, que las frases eran completamente impropias para el concepto que realmente el gobierno de S. M. tiene del mismo.

Sin más debate se aprobó por unanimidad el proyecto y se votó definitivamente.

Continuacion del debate sobre la autorizacion para que contrate un empréstito la diputacion provincial de Madrid.

El Sr. **POLO DE BERNABÉ** hizo observaciones á la totalidad del dictámen abogando porque la operacion de crédito se haga en determinadas y conocidas condiciones.

Abundó en las ideas del señor marqués de Aguilar de Campóo respecto al gravámen que va á imponerse a la provincia.

El Sr. **ANGOLOTI** contestó que la operacion de crédito se hará bajo la inspeccion y vigilancia de la diputacion provincial y del gobierno, que ha de aprobar todos los actos del empréstito; que las condiciones de éste no deben ser conocidas en todos sus detalles, y que a la suscricion pública se va siempre con el éxito.

El Sr. **POLO DE BERNABÉ** rectificó y retiró las enmiendas que habia presentado al dictámen.

El Sr. **HERNANDEZ IGLESIAS** hizo observaciones al artículo 1.°, en el sentido de no determinar los edificios que han de construirse con destino á establecimientos benéficos.

El señor marqués de **SARDOAL** le contestó, modificando la redaccion del citado artículo, que fué aprobado.

Sin debate se aprobaron los cinco restantes del proyecto.

Orden del dia para mañana:

Discusion de los dictámenes declarando de segundo órden los puertos de Marin, Motrico y Deva; á las tres sesion secreta para tratar de suplicatorios, y votacion definitiva del proyecto relativo al empréstito de la diputacion provincial de Madrid.

Se levanto la sesion á las seis.

CONGRESO.—La sesion de hoy 15 ha comenzado á las tres y diez minutos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martos.

El Sr. **JIMENO** presenta esposiciones de los propietarios de Alcira solicitando el impuesto transitorio sobre los arroces estranjeros.

Despues apoya las dos proposiciones sobre compensacion de los pérjuicios que el *modus vivendi* puede causar á la region que produce el arroz en la provincia de Valencia. y solicitando la rebaja del 50 por 100 de la contribucion, la condonacion total para los propietarios que cambien el cultivo de las tierras, y la libertad de introducir los arroces en las colonias.

Refiere que la Diputacion valenciana desistió de pedir el impuesto transitorio por considerarlo contrario á las leyes, y que además de lo solicitado pide que cuanto antes se designe la comision que ha de informar la crisis actual porque pasa la agricultura en la provincia de Valencia.

El señor ministro de **HACIENDA**, despues de breves palabras, declara que no tiene inconveniente en que las proposiciones del señor Jimeno se tomen en consideracion.

El señor ministro de **ULTRAMAR** declara tambien, por lo que se refiere á la introduccion del arroz valenciano en las colonias, que tambien recibe la proposicion con simpatía.

Se toman en consideracion las dos proposiciones; la de las compensaciones y la que piden se nombre una comision que studie las causas de la crisis agrícola en Valencia.

Se lee la proposicion de los diputados castellanos, de que hemos hecho referencia en la edicion de la mañana, pidiendo la suspension en todos sus efectos, del real decreto de 13 de abril último, y que se conceda un nuevo plazo de cuatro meses á los pueblos para justificar ó incoar espedientes de exencion de terrenos de aprovechachamiento comun y dehesas boyales, y edificios destinados á servicios públicos, ántes de que el Estado se incaute de ellos.

El Sr. **NUÑEZ DE VELASCO** apoya esta proposicion, diciendo que tienen sus firmantes ningun móvil político, sino que están impulsados esclusivamente por conveniencias de las provincias que representan.

El señor ministro de **HACIENDA** rechaza esta proposicion porque créo que falsea todos los buenos principios de gobierno. Dice que hace catorce años se están concediendo prórogas, y que ya es hora de que terminen estas dilaciones. Declara que la proposicion, al mismo tiempo que pretende que el poder legislativo invada las atribuciones del poder ejecutivo, envuelve un voto de censura al ministro de Hacienda.

Insiste en que no puede aceptar que se tome en consideracion, y que parece mentira que la hayan firmado algunos jurisconsultos.

(Los Sres. Muro y Azcárate piden la palabra.)

Declara nuevamente el ministro de Hacienda que ruega al Congreso que no tome en consideracion la proposicion referida.

Termina su discurso declarando que aprobada esa proposicion, se introduciria una perturbacion grave en toda la legislacion económica vigente.

Por último, insiste en que se deseche la proposicion y recuerda que así como la línea recta es la más corta, así declara por aquellas mismas razones que no podrá admitir la proposicion.

El Sr. **NUÑEZ DE VELASCO** rectifica.

El Sr. **MURO** hace constar que han presentado esa proposicion, no para invadir la esfera del poder administrativo, sino atendiendo á las indicaciones del señor ministro de Hacienda, que les dijo que podian acudir al Parlamento con una proposicion de ley.

El Sr. **PRESIDENTE** hace notar al señor Muro que no es reglamentario usar de la palabra estando defend da la proposicion y que no podrá conceder la palabra á cuantos la pidan fundados en ser firmantes de la proposicion ó haber asistido á las reuniones de los diputados castellanos.

El Sr. **AZCARATE** censura lo que considera amor propio del Sr. Camacho, colocado frente á una cuestion importantísima que afecta á las provincias del Norte y se lamenta de que los ministros acudan á hacer cuestiones de gabinete.

El Sr. Presidente del **CONSEJO**: ¡Qué impresionables somos! Nos hemos colocado en la situacion del año 1871. Despues se han concedido várias prórrogas para justificar las exenciones. Pero llega un dia en que el ministro de Hacienda dice que se van á cumplir las leyes desamortizadoras, concede un plazo, trascurre, y se pide otro nuevo.

Señores, ¿se van por esto á perder las dehesas boyales? No. Los pueblos que tengan derecho á esas dehesas seguirán poseyéndolas: de lo que se trata es de revisar la ley de desamortizacion.

Por lo demás, con ese decreto no se infiere ningun agravio á los intereses de nadie, ni siquiera á los de los mismos pueblos, porque la administracion no dejará de atender aquellas reclamaciones justísimas que se presenten (*Rumores*).

Termina declarando que la proposicion es inadmisible, y que por tanto, no puede tomarse en consideracion, toda vez que en ella va envuelta un voto de censura.

El Sr. **NUÑEZ DE VELASCO** dice que si lo que decia el Sr. Sagasta era que podrian admitirse documentos para probar las escepciones despues del plazo fijado, la proposicion no tenia razon de ser y la retiraban.

El señor conde de **TORENO**, en nombre de la minoría conservadora, declara que si la proposicion se vota, ellos votarán en favor de la toma en consideracion, toda vez que envuelve una cuestion muy compleja y se trata de un asunto que afecta á infinidad de pueblos. Hace tambien constar que no es cierto que el partido conservador sea enemigo de la desamortizacion.

El Sr. **ALBA** (D. Cesar), como abogado firmante de la proposicion, hace constar que esta no envuelve ningun voto de censura, y que lo que en ella se pida no es otra cosa que un indulto. Dice que es y seguirá siendo muy ministerial, pero que vota en favor de la admision.

El señor ministro de **HACIENDA** insiste en cuanto ha dicho, sin retirar una sola palabra. Esto es, que si las Cortes derogan ese decreto suyo, se le derrota.

Se procede á votacion nominal. No se toma en consideracion por 145 contra 52.

Despues del escrutinio el salon queda casi vacío.

El Sr. **GARRIDO ESTRADA** usa de la palabra para manifestar que ante la imposibilidad de de invertir el segundo turno en la interpelacion sobre la cuestion del gas do Cádiz por los asuntos urgentes que ocupan á la Cámara, suplica al señor ministro de la Gobernacion que mande retirar del Congreso el espediente; y que al resolverlo tenga en cuenta los importantes intereses de la ciudad de Cádiz que en él se ventilan.

El señor ministro de la **GOBERNACION** dice que mandará llevar al ministerio el espediente y lo resolverá á la brevedad posible, con la equidad y la justicia en que procura inspirar sus actos.

El Sr. **RODRIGUEZ BATISTA**, como iniciador de la interpelacion. se levanta para declarar que no tiene inbonveniente en que se suspenda la interpelacion, si bien mantiene todas y cada una de las apreciaciones de órden administrativo que expuso en su discurso.

El Sr. Rodriguez declara tambien de una manera espontánea que terminado por ahora este debate desea que cualquier palabra que haya podido molestar al ministro, á quien, por otra parte, estima mucho, se considere como no dicha.

Presenta una relacion notarial, en la cual consta que pasan de 500 los individuos asociados á la cooperativa gaditana.

El señor ministro de la **GOBERNACION**, con frases muy corteses, dice que no le ha molestado ninguna frase del orador, y que antes como ahora ofrece ocuparse de la resolucion del espediente y resolverlo armonizando toda clase de intereses, á fin de que la resolucion sea justa.

Orden del dia. Continuacion de la discusion sobre las cajas especiales.

El señor ministro de **HACIENDA** resume el debate, comenzando por lamentarse de las injusticias con que son tratados todos los gobiernos, tanto si realizan reformas como si resuelven espedientes.

Se hace cargo de las razones espuestas por el general Daban, manifestándole que si hubiese examinado el presupuesto de gastos, habria encontrado en él una partida de más de 10 millones de pesetas, destinada á las atenciones del Consejo de Redenciones y Enganches.

Declara que no ha pensado en suprimir las cajas de los cuerpos ni en la incautacion de fondos que en ellas se custodian. Dice al señor Reina que lejos de irrogarse perjuicios con la supresion de las cajas especiales todos estan contestes en que es beneficiosa la medida, hasta los mismos correligionarios de los que impugnan el proyecto.

En cuanto á la incautacion de los fondos llevados á cabo en otra época, dice que la medida nada tuvo de revolucionaria y si mucho de patriótica porque con ella se evitarán muchos conflictos y se prestó un gran servicio al país.

Consigna que está muy lejos de su ánimo *matar* al consejo de Redenciones, pues él no mata á nadie. Lo que quiere y propone es que se cumpla la ley y que aquellos fondos pasen á las arcas del Tesoro para que se distribuyan cual corresponde.

Repite lo que ha dicho á los diputados: esto es, que su propósito es separar la política de la administracion, lo cual no significa que no atienda a las justas indicaciones que se le hagan por los representantes del país.

Tocante á la contradiccion en que el señor García Alix trató de colocarle por la real órden de octubre de 1882, la esplica satisfactoriamente, dando lectura del mismo documento, en el cual solo se trata de las cajas de la Administracion militar y de todas las especiales, pero de ninguna manera de las del Consejo de Redenciones y Enganches, que por entónces se juzgó conveniente, pero solo con caracter de interinidad.

Hace la historia de las fases porque ha pasado este asunto, indicando el pensamiento del Sr. Gallostra, con el que estuvo conforme, en principio, el general López Dominguez, por mas que ahora no lo esté, y al efecto lee los párrafos del discurso de la Corona consagrados á este asunto en 1883.

Si no estaba conforme—añadió—¿cómo aceptó el dictámen de la comision formada á los pocos dias, ó sea en diciembre?

Consigna la actitud resuelta con que el general Jovellar combatió el proyecto, manifestando que solo desistió de su empeño ante la actitud no ménos resuelta con que S. S. lo defendia haciéndose cuestion de gabinete.

A lo espuesto por el Sr. Cos-Gayon sobre el aumento que habrá de tener la deuda flotante por consecuencia de la operacion, afirma que no son 40 millones los tomados del sobrante de la caja del Consejo; pero sean los que fueren, prueba razonadamente que no deben aplicarse, segun se pretende, á la cuenta de resultas de ejercicios cerrados para disminuir déficits de anteriores presupuestos.

Rebate victoriosamente el cargo que se le ha hecho de que el déficit se debe á la conversion por el aumento que en 1882 tuvieron los intereses de la Deuda.

Cuanto al desarrollo de la renta de aduanas, que se ha atribuido á la mayor importacion, por causa de calamidades y malas cosechas, cuyo desarrollo se ha detenido, así cesaron esas, dice, que está equilibrado con las moratorias que hubo que conceder á los contribuyentes, los cuales, á su vez, mermaron los rendimientos de las mismas.

Lee datos estadísticos encaminados á demostrar que están perfectamente calculados los ingresos, los cuales se realizarán.

Y termina diciendo que nada tiene que esponer en defensa de su gestion administrativa y financiera, porque en realidad no ha sido atacada.

Rectifican los Sres. Daban y Cos-Gayon.

Se prorroga la sesion á las siete.

Tambien rectifica el general Lopez Dominguez, insistiendo en lo que dijo respecto á su actitud en la cuestion de cajas cuando fué ministro de la Guerra.

El señor ministro de **ESTADO** pronuncia breves palabras como ministro que fué de aquel gabinete, y espone las razones á que obedecia el proyecto del Sr. Gallostra.

Rectifican el Sr. Cos-Gayon y el señor ministro de Hacienda.

En votacion ordinaria se aprueba la totalidad del proyecto.

Se leen tres enmiendas al artículo primero.

El Sr. **ALCOCER** comienza á apoyar la primera en términos poco lisonjeros para el señor Camacho.

Se suspende la discusion á las nueve y media.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso, bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castilo, la comision que entiende en el proyecto de ley para la construccion de una escuadra, habiendo quedado aceptado el proyecto del ministro de Marina.

En los dia 21 y 24 del actual, que son el cumpleaños y santo de S. M. la reina regente, no habrá en la Granja recepcion oficial, ni irán los ministros al real sitio de San Ildefonso.

Hoy ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el gobernador de Sevilla, señor Sellés, que mañana regresará á la capital de Andalucía con su familia.

El Sr. Sellés ha sido invitado hoy á almorzar por el ministro de la Gobernacion.

El Sr. Salmeron se encontraba esta tarde más aliviado de la indisposicion que ha venido sufriendo en lo últimos dias.

El Sr. Cánovas del Castillo saldrá de Madrid despues que se discuta el *modus vivendi*, para Mondariz ó para el estranjero.

Hoy ha sido dia de bastante animacion en el salon de conferencias.

A primera hora se reunió el gobierno en el despacho de los ministros, y se acordó no admitir la proposicion de los diputados castellanos, y con este motivo hubo mayor animacion que de costumbre en el salon de conferencias.

***

Los pesimistas suponian que seria hoy empeñada la votacion; pero las gentes esperimentados ya saben que siempre baja mucho la temperatura al pasar de la sala de conferencias á la de sesiones, y tan pronto como se supo que el gobierno no admitia la proposicion de ley del Sr. Nuñez de Velasco, se dió por cierto la numerosa votacion que la rechazaria.

***

Han votado en contra los conservadores, los disidentes romeristas, los republicanos de la coalicion y los ministeriales Sres. Velasco, Longoria, Zozaya, Rodriguez, Avila Ruano, Aparicio, Alba Garnica, Martinez Asenjo y Martinez del Campo.

Los izquierdistas han votado con el gobierno, y los posibilistas se han abstenido.

El voto más comentado ha sido el de los izquierdistas, suponiendo algunos si esto podia significar alguna benevolencia mayor hacia el gobierno.

Despues de esto ha continuado tranquilamente la discusion del proyecto de ley sobre cajas especiales.

El presidente del Senado en una conferencia que ha tenido hoy con el ministro de Ultramar y el Sr. Ruiz Gomez, ha fijado la sesion del lúnes próximo para que en ella se esplane la anunciada interpelacion sobre el empréstito.

Hoy se ha reunido la comision que entiende en el proyecto de ley sobre el *modus vivendi*, y mañana presentará el dictámen sobre la mesa del Congreso.

Hasta ahora desean consumir turnos en contra de la totalidad los Sres. Maluquer, Nicolau, vizconde de Campo Grande y Romero Robledo; y hablar contra el articulado ó presentando enmiendas los señores duque de Almodovar, García Alix, Benjamin y otros.

No es exacto que el Sr. Pí y Margall haya pensado hasta ahora terciar en esta discusion.

En cuanto á los Sres. Pedregal y Azcárate, si hablaran seria en pro del *modus vivendi*.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 16 DE JULIO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto que anoche publicamos.

GOBERNACION.—Real órden mandando reponer en sus cargos al alcalde y concejales que componian en 1884 el Ayuntamiento de Pajares de los Oteros (Leon).

La *Agencia Fabra* nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

París, 15.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 83'00; 4 1/2 por 100, 110'60.—Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 60'70 0/0.—Obligaciones de Cuba 496'25.—Consolidados ingleses, 101 1/8.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 60 17/32; idem amortizable, 00'00.

Lóndres, 15.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60 1/4.

París, 15.

La sesion del Senado ha ofrecido gran interés.

Hé aquí un estracto de ella.

El Sr. Chesnelong, de la derecha esplana una interpelacion sobre el destierro del duque de Aumale.

Sostiene que dicha medida no está de ningun modo justificada, porque la carta que el príncipe dirigió al presidente de la república no ha podido motivar el decreto de espulsion.

Censura duramente la violacion del principio de propiedad que representa los grados del ejército, y sobre este punto se estiende en diversas consideraciones.

El general Boulanger, ministro de la Guerra, pronuncia un vehemente discurso en defensa de su conducta,

«El no podia admitir, esclama, que se dirigiese una carta tan insultante al presidente de la república.»

Estas palabras dan lugar á un vivo incidente.

Los senadores de la derecha interrumpen al orador protestando contra sus palabras, produciéndose una confusion indescriptible. El presidente agita en vano la campanilla mientras que el ministro de la Guerra permanece impasible en la tribuna, esperando á que se restablezca la calma para proseguir su discurso.

En medio de la gritería se oye la voz del senador de la derecha Larcinty, que esclama: «esto es una cobardía».

El ministro de la Guerra, general Boulanger. «No puedo admitir en manera alguna se llame cobarde al ministro de la Guerra de Francia».

Dichas estas palabras baja de la tribuna y da por terminado su discurso.

El ministro del Interior Sr. Sarrien, se levanta y sostiene que la carta del duque de Aumale estaba escrita con el asentimiento del conde Paris, y que constituye un verdadero complot.

El general Boulanger, se levanta despues y esclama: «Cumpliré mi deber como ministro republicano.»

El Sr. Larcienty manifiesta que no puede ménos de deplorar que un soldado tan distinguido como el general Boulanger haya injuriado á un ausente.

El presidente declara que queda terminado el incidente.

La mayoría presenta una órden del dia ó proposicion incidental concebida en estos términos:

«El Senado aprobando la conducta del gobierno y manif stando confianza en su vigilancia pasa á la órden del dia.»

Puesta á votacion es aprobada por 157 votos contra 78.

Se levanta la sesion y en los pasillos poco tiempo despues circula la noticia de que el ministro de la Guerra ha enviado dos padrinos al Sr. Larcienty.

París, 15.

Se confirma la noticia de que el general Boulanger ha desafiado al Sr. Larcienty á consecuencia del incidente del Senado.

París, 15.

Tanto el Senado como la Cámara de los diputados han suspendido las sesiones declarandose terminada la legislatura.

El presidente de la república marchará el lúnes á su casa de campo en el departamento del Jura.

París, 15.

El anarquista Gallo que disparó varios tiros de revolver en la Bolsa de Paris y arrojó al salon un frasco de ácido prúsico ha sido condenado á 20 años de trabajos forzados.

El tribunal se ha conformado con la peticion del fiscal.

Los electores del partido liberal correspondientes al distrito de la Latina se reunen esta noche en la Carrera de San Francisco, número 6, cuarto bajo, para proceder á la renovacion del comité del citado distrito.

Leemos en un colega militar:

«El difunto brigadier Sr. Bausá dejó una hija que desde pequeña se hallaba en el convento de benedictinas de San Pelayo, de Oviedo. Hoy tiene 40 años, y por razones que alega en una instancia y otras que reserva, reclama su libertad, fundada en el art. 12 de la ley de 1837 y en el 7.° del decreto de 18 de octubre de 1868.»

Anoche á las diez riñeron en la cuesta de Areneros dos jóvenes de 14 y 22 años de edad respectivamente, resultando la menor de ellas con varias heridas graves en la cabeza, y la otra con una ligera contusion en la mano izquierda.

La agresora fué detenida y la herida llevada á la casa de socorro del distrito

---

A pesar de lo que se creia no pudo leerse ayer el dictámen al *modus vivendi*, por haberse tenido que introducir una ligera modificacion á última hora.

Anoche con motivo de haber dispuesto el gobernador civil que en algunos edificios oficiales prestasen servicio parejas de la guardia civil en lugar de las de ór-

---

GRAN VIAJE UNIVERSAL

ALREDEDOR DEL MUNDO

DESCRITO BAJO LA DIRECCION DE

D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS

A veces, sin embargo, la incapacidad de las embarcaciones del país, para resistir las tempestades, daba lugar á un principio de aventuras japonesas ántes de llegar al punto en que se esperimentaban esas aventuras.

El doctor Siebold, ántes de llegar á la vista del Japon, tuvo ocasion de conocer á los naturales y aprender un tanto las rigorosas leyes que los gobernaban. Véase cómo nos refiere el suceso:

«Despues de una horrorosa tormenta descubrimos un buque náufrago al amanecer del 5 de agosto. Nos dirigimos hácia él, y divisamos una embarcacion sin palos ni velas y con dos anclas. A primera vista creimos que fuese un junco chino; pero la bandera de socorro que levantó nos dió á conocer que era japonés. Imposibilitado de llevar la más pequeña vela, iba impelido con violencia por un viento de Este Noroeste que lo separaba cada vez más y más de la costa. Seguimos su rumbo, y á pesar del viento fuerte que reinaba y de la crecida del mar, echamos un bote para ofrecer nuestro auxilio á la desgraciada tripulacion en su situacion desesperada. El mismo capitan Jacometti saltó al bote, y consiguió por un esfuerzo animoso alcanzar al náufrago. Los japoneses recibieron á los conocidos holandeses como sus libertadores, y en la imposibilidad de tomar tierra con el buque desarbolado y roto, resolvieron trasbordarse al nuestro.

»Parecerá sin duda que en tales circunstancias no se necesitaria grandes deliberaciones para decidir que convenia adoptar el medio de salvacion que se les ofrecia; pero cuando hayamos conocido mejor las costumbres de los japoneses, sus leyes, y la responsabilidad que pesa sobre sus oficiales y autoridades constituidas, nos admiraremos más bien de que haya un riesgo cualquiera que pueda inducir á un marinero japonés á abandonar su buque con el objeto de salvarse á bordo de otro estranjero. Entre tanto el *Orderneming* se nos habia unido, y el bizarro capitan Lelsz se apresuró tambien á acudir con su bote. Los marineros japoneses, en número de veinticuatro, se repartieron entre los dos botes.

»Trasbordáronse al buque algunas provisiones, como arroz, tocino salado, saki (especie de cerveza hecha con arroz, único licor fermentado conocido en el Japon), tabaco, como tambien las armas y los vestidos, y el junco fué despues abandonado y echado á pique á las reiteradas súplicas de su tripulacion. Su crimen hubiera sido imperdonable si por cualquier incidente la embarcacion desamparada hubiese arribado á la costa del Japon. Debia, pues, desaparecer para paliar en cierto modo el paso que los infelices aventuraban por salvar su vida.

»Nosotros, animados de gran curiosidad, estábamos en el puente siguiendo los movimientos de nuestros intrépidos marineros, que batallaban contra las olas levantadas como montañas. Pronto estuvo á nuestro lado el bote, y pudimos contemplar de cerca á los estraños huéspedes que aparecian sucesivamente en nuestro puente. Nos saludaron cortesmente, y como marineros, lo primero que admiraron fué el buque que habia desafiado una tempestad tan fatal para el suyo. Estos fueron los primeros japoneses que vimos, sorprendiéndonos muchísimo su aspecto sosegado y su comportamiento modesto. Sus trajes, sus armas, sus utensilios, en una palabra, todo lo que se habia llevado á bordo, escitaba en alto grado nuestra atencion, empeñándonos al punto en una conversacion por señas. Ibanse ya á la verdad tranquilizando, y el inesperado cambio de su condicion dejábalos al parecer satisfechos; pero las terribles imágenes del peligro pasado y los largos dias de un penoso ejercicio se retrataban distintamente en sus semblantes.

En el descuido de sus vestidos, en sus maneras todas, se pintaban las señales del estado de desesperacion en que se habian visto.

Pronto se resignaron á su suerte, poniéndose á saborear su *saki* y su tabaco, y á charlar con grande animacion. Extendieron sus esteras sobre cubierta, sacó cada cual una caja, y comenzó una escena nueva para nosotros, es decir, un tocador japonés. Lo que admiramos, sobre todo, fué la habilidad con que cada uno se afeitaba su propia cabeza. Los japoneses se afeitan la barba y la coronilla, omitiéndolo únicamente en los casos de desgracia, como la esclavitud, la muerte de un amigo ó cosas semejantes.

El peinado, que les es peculiar, consiste en la colocacion del pelo inmediatamente despues de habérselo lavado alrededor de la coronilla afeitada, lo que les da un aspecto salvaje.

Una ceremonia cómica tuvo lugar en seguida. Todos ellos ofrecieron sus coletas cortadas en sacrificio á sus divinidades protectoras por haberlos salvado de tan inminente riesgo, voto hecho por uno de los marineros. Luego que se asearon y vistieron, pusiéronse á pasear sobre cubierta como trasportados á un mundo distinto, y todos los objetos despertaban su curiosidad ofreciéndoles materia á la conversacion.

»El buque náufrago pertenecia al príncipe de Salzuma, que le empleaba en el comercio con las islas de Lu chu, dependencia del imperio, pero más especialmente de su principado. Y aquí observaremos de paso que el peligro de que el barco abandonado llegase á la costa, no era el único de que tenian que guardarse los marineros al aceptar el socorro estranjero que se les habia ofrecido.

»Si los holandeses hubiesen llevado otro rumbo distinto que el de Nagasaki, la ausencia involuntaria de los japoneses de su patria, por poco que se hubiese prolongado, les habria sujetado á una prision y á una severa investigacion judicial ántes de permitírseles volver á ocupar su destino por ínfimo que fuese, mientras que en el caso de un viaje á paises distantes habrian incurrido inevitablemente en la absoluta confiscacion de todos sus derechos como naturales del imperio.

»A la aproximacion del puerto deseado, la curiosidad de los que van á pisar por primera vez las prohibidas orillas del Japon llega á su colmo, halagados, en primer lugar, por el aspecto del país, que segun parece es bellísimo.

«Collados vestidos de fresca hierba y cultivados hasta las cimas hermosean el primer término del cuadro, detrás del cual se levantan montecillos azules rematados en agudos contornos. Rocas oscuras aquí y allí rompen la cristalina superficie del mar, y la escarpada muralla de la costa inmediata luce cambiando siempre sus colores con los brillantes rayos del amanecer. Las laderas de la isla más próxima, cultivadas en forma de terrados; los cedros gigantes, en medio de los cuales se destacan casas blanquísimas; los edificios espaciosos, sobresaliendo entre las chozas que guarnecen acá y allá la costa y las orillas de la bahía, producen verdaderamente una perspectiva hermosa. No despreciamos nosotros la oportunidad de conseguir esplicaciones de nuestros huéspedes japoneses, y supimos con admiracion que las blancas y bonitas casas que habíamos tomado por palacios de príncipes, no eran más que almacenes, cuyas paredes se cubrian, por una medida preventiva contra los fuegos, con argamasa preparada con partes de greda. Multitud de buques de comercio y lanchas pescadoras alegraban la entrada de la bahía.

Llamados por nuestros japoneses se aproximaron varios pescadores, que nos ofrecieron su pesca con una liberalidad y una afabilidad admirables en su clase de vida.

Se nos mostraron amigos, gozando sin duda al presentarnos á nosotros y á sus libertados compatriotas el fruto de sus redes. Rehusaron el oro y las ofrendas de valor, pero nos pidieron botellas de vino vacías. En el Japon son muy apreciadas las ordinarias de vidrio verde. Estos pescadores estaban todo lo desnudos que les permitia la decencia.»

Hasta aquí lo escrito por el doctor Siebold.

Pero aquí es donde comenzaban, sin contar la entrada de la bahía de Nagasaki, las molestias resultantes de la desconfianza y de las leyes japonesas. Guardas estacionados en la costa mantenian una vigilancia constante, y tan pronto como se daba aviso á Nagasaki de la aproximacion de un buque, se despachaba de allí un bote á preguntar el nombre, país, tripulacion, y otra multitud de particularidades. El interrogatorio se llevaba á cabo sin el cambio de una palabra ni de comunicacion personal de ninguna especie; por medio de papeles que se tiraban del bote, y que se devolvian despues de haber consignado las respuestas requeridas.

Hecho esto, el buque debia esperar órdenes donde quiera que se encontrase, sopena de ser considerado y tratado como enemigo, empleándose este tiempo de espera en empaquetar todos los objetos que se encontraban á bordo relativos al cristianismo, como biblias devocionarios y pinturas sobre asuntos sagrados, dentro de un arca que se cerraba y sellaba debidamente.

Cuando el gobernador de Nagasaki habia recibido estas respuestas, enviaba nuevamente un bote á pedir en rehenes cierto número de personas, y despues de entregadas y destinadas á su residencia temporal, una diputacion japonesa mandada por un oficial superior de policía (gobanyesi), acompañado, á peticion espresa del gobernador, de uno ó de dos individuos de la factoría holandesa, visitaba el barco para asegurarse, finalmente, de si era una de las embarcaciones anuales que la ley permitia.

Cuando por las diligencias hechas se averiguaba lo contrario, se le ordenaba marcharse en el instante, y en caso de averías se le proporcionaba todo aquello que le hacia falta, y esto gratuitamente para manifestar de un modo el más solemne, su determinacion de no consentir comercio estranjero, y no permitiéndole la entrada en la bahía, ni más comunicacion con el puerto que la de pedir y reci-

008 Ministerio de Cultura

len público que ántes hacian este servicio, circuló el rumor de que se habian tomado precauciones por temor de que se alterase el órden público.

No existen tales temores. Las parejas de la guardia civil han sustituido en algunos centros oficiales á los guardias de seguridad, porque siendo muchos los servicios que estos individuos prestan en Madrid, y habiendo número suficiente para cubrir los mismos, la primera autoridad tomó aquella justa resolucion.

A consecuencia de cierta tirantez de relaciones que viene existiendo en Béjar entre el alcalde y la autoridad militar, á consecuencia de unas obras proyectadas en el cuartel, la autoridad militar dispuso ayer colocar unas guardias en las escuelas, cuya órden ha molestado á la autoridad civil: con este motivo habia alguna escitacion en la ciudad. El alcalde ha puesto el suceso en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion.

Todo se reduce á una cuestion local de acuartelamiento, sin importancia.

Ha salido á visitar el arciprestazgo de Villafranca el señor obispo de Barcelona.

Muy pronto se dará comienzo á las obras de reparacion del convento de religiosas de Santa Clara de Zamora.

Ha regresado á esta córte el reverendo padre Fr. José García, procurador de los misioneros dominicos de Ultramar.

La prensa valenciana publica la esposicion que la junta del puerto dirige á las Cortes, pidiendo que no autoricen la incautacion de la caja especial que aquel sostiene y que no ingresen sus fondos en la del Tesoro nacional.

Francia y el nuevo Estado del Congo han convenido en someter sus divergencias de parecer sobre demarcacion de fronteras á la decision arbitral del presidente de la república de Suiza.

El Consejo federal del imperio aleman ha autorizado al príncipe de Bismarck para adherirse al convenio literario universal determinado por la conferencia internacional de Berna.

Cartas recibidas de la Granja dicen que todavía no hay allí animacion alguna.

S. M. la reina da largos paseos con sus hijos por la mañana, y por la tarde pasea en coche con su madre la archiduquesa. No hay corro este año, ni grande ni chico.

Con asistencia de todas las autoridades y vecindario, y en conmemoracion del duodécimo aniversario, se celebraron ayer en Cuenca solemnes funerales por las víctimas á consecuencia de la invasion carlista en aquella ciudad.

Ayer se celebraron en la administracion de Hacienda tres juntas administrativas para fallar otros tantos espedientes sobre defraudacion y contrabando.

Reunida la junta general del Centro de clases pasivas y comité electoral de las mismas, en el dia de ayer, á las cinco de la tarde, se dió posesion de la presidencia de ambas colectividades al señor general Salamanca, para cuyo cargo fué elegido, y quien, en un elocuente discurso, dió las gracias á la sociedad por su eleccion, y ofreció hacer por ella y por la colectividad de dichas clases cuanto le fuese posible. El director del Centro, D. Manuel María Cabello, contestó al Sr. Salamanca, dando las gracias en nombre de la sociedad y ofreciendo secundarle colectivamente en cuanto en ventaja de ella se proponga.

Anoche se comentó algo en los círculos políticos el hecho de que mientras por la tarde votó con el gobierno la minoría izquierdista en la proposicion del Sr. Nuñez de Velasco, *El Resúmen* censurase por la noche á varios diputados castellanos, entre ellos á los Sres. Gamazo y Sanchez Arjona, que imitaron la conducta patriótica de los izquierdistas votando en contra de la proposicion.

Ha sido abierto al culto el santuario de San Segismundo, situado en la montaña de Monsey (Cataluña).

Con motivo de ser ayer la preparacion de la gran festividad del Cármen hubo anoche gran verbena en la calle de Alcalá, y la fachada de la iglesia de San José lució vistosa iluminacion de farolillos blancos y rojos, formando dos grandes lámparas de aquellos que pendian de los lados de la sagrada efigie de la Vírgen.

La iglesia estaba completamente cubierta de ricas colgaduras y los altares todos muy iluminados.

El templo se vió lleno de fieles para oir la salve y rendir religioso tributo á la madre del Carmelo.

Esta tarde y como complemento de la gran novena habrá procesion pública por las calles de Alcalá, Torres, Libertad, Góngora, San Lúcas, Barquillo y Alcalá.

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia un caballero particular que anda recorriendo la feligresía de San Ginés pidiendo con una tarjeta del cura de la parroquia D. Manuel Uribe, que ni ha dado tal tarjeta ni ha recomendado á nadie para este objeto.

De diez á doce duró anoche en el Salon Romero la discusion del reglamento para la cámara de Comercio, sin que se adelantara más en la acalorada discusion del artículo que trata de la cuota de entrada, que se adelantó anteanoche.

Presidió el acto el Sr. Rech y asistieron unas dos docenas próximamente de individuos del Congreso.

A propuesta del Sr. Iglesias fué aceptada una adicion de este señor, que vino á sustituir al art. 8.°, pasando este á ser 9.°, el cual se votó á última hora por unanimidad.

A propuesta del presidente, á quien le costó no poco trabajo hacerse oir, se acordó suspender los debates hasta el lúnes próximo, rogando con encarecimiento á los congregados procuren asistir á las nueve en punto, para procurar de esta manera abreviar la discusion de aquel documento.

Así se convino por todos espresando el unánime deseo de que se publique por la prensa para conocimiento de los interesados.

Cuando termine la discusion del *modus vivendi*, el Sr. Cánovas del Castillo, saldrá para Biarritz y Paris, dirigiéndose despues á Alemania donde tomará baños termales.

Anoche fueron detenidos en las inmediaciones del teatro Felipe, 11 revendedores.

Anoche á última hora, riñeron dos sugetos en la calle de Bravo Murillo, resultando uno de ellos con varias heridas, una grave en el cuello, causada por arma blanca.

El agresor fué detenido por un guardia municipal, y el herido fué llevado á la casa de socorro del distrito.

Parece que ambos contendientes servian al mismo amo en una cochera.

La lucha la motivó una disputa, continuacion de otras varias que con frecuencia sostenian.

Ayer se encargó del mando de la provincia de Segovia el marqués de Mirasol.

Ayer llovió en Bilbao.

Faltan datos de 14 provincias.

Anoche celebró junta general el casino Demócrata Popular para el exámen y aprobacion de cuentas.

Visto el estado próspero que alcanza dicha sociedad se acordó dar un voto de gracias á la junta directiva.

Esta tarde á las dos se reunen los diputados y senadores castellanos para seguir ocupándose en la cuestion de expedientes de escepcion de las dehesas boyales.

Parece que se trata de reproducir la proposicion desechada ayer modificando el art. 1.° en aquella parte que hubiera podido considerarse y de hecho se consideró como un voto de censura al Sr. Camacho.

Los señores ministros de Estado y de Hacienda, con el Sr. Capdepont, designaron ayer la comision de notables que ha de informar dentro del plazo máximo de dos meses, sobre el problema arrocero, proponiendo las reformas de carácter legislativo y gubernativo que deban introducirse. Forman la comision 15 individuos, que son los presidentes de las sociedades, ligas y ateneos, los directores de los periódicos más importantes, ingenieros agrónomos, labradores arroceros, el Sr. Perez Pujol é inspectores de Hacienda que designará el Sr. Camacho.

Como habíamos anunciado, ayer, á las ocho de la mañana, abjuraron solemnemente en la parroquia de San Márcos, sus errores protestantes, recibiendo despues la Comunion, D. Prudencio Sanchez y su espose, á quienes apadrinaron en tan piadoso acto los señores marqueses de Hinojares.

Despues de esto recibió el agua del Bautismo el niño Bonifacio Sanchez Infante, hermano del D. Prudencio, siendo tambien padrinos suyos los mismos señores marqueses de Hinojares, y echándole el agua el cura de aquella iglesia parroquial, señor Gumel.

La concurrencia de fieles que asistió á presenciar estos actos, fué muy numerosa.

Bolsin.

Sin operaciones.

DIARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 16.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—Nuestra Señora del Cármen y el Triunfo de la Cruz.

Sol: sale á las 4'39 y se pone á las 7'32.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en en Alarcon donde las carmelitas de Maravillas festejan á la Vírgen, predicando el Sr. Bocos; por la tarde se cantarán completas y salve.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Cármen.

Visita de la Córte de María: Nuestra Señora dal Cármen en sus templos.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 15

ULTIMOS PRECIOS	DEL 14.	DEL 15.
4 por 100 interior	60-45	60-40
4 por 100 esterior	61-05	61-00
Deuda amortizable al 4 por 100	76-25	76-75
Billetes H. de la Isla de Cuba	91-75	92-05
Deuda id. al 3 y al 4 de amort.	33-10	33-10
Deuda id. al 3 y al 2 de amort.	»	»
Cédulas H. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	97-65	97-65
Banco de España (publicado)	342-00	342-00
Idem id. (no publicado)	»	341-50
CAMBIOS. París á ocho dias vista		4-925
Lóndres á 90 dias fecha		47-05

ESPECTACULOS PARA EL 16.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—F. 26.—Turno par.—Ernani.

FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—Registro civil.—Capitan de lanceros.—La gran via.

RECOLETOS.—8 3/4.—Curro Achares.—Flamencomanía.—Una muñeca.—Juan del pueblo.

MARAVILLAS.—8 3/4.—Tarjetas al minuto.—A real y medio la pieza.—Los carboneros.—Un capitan de lanceros.

CIRCO DE PRICE.—9.—(Dia de moda).—Grande y variado espectáculo compuesto de ejercicios ecuestres gimnásticos, cómicos y acrobáticos en los que tomará parte miss Nata Damajante.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo)—9.—Funcion de gala y debut del clown inglés Sittie Fiskey.

ELISEO MADRILEÑO.—Alcalá, 84.—Gran funcion de canto de ocho y media á doce de la noche.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico.)—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

AVISOS PARTICULARES.

AMA DE CRIA, SE NECESITA una que sea primeriza. Razon, hotel de Santa Cruz. 1

HUÉSPEDES 6 Y 7 RS. DOS COmidas. Calvario, 5, 2.° izqda.

CUARTOS DESALQUILADOS, bonitos y baratos, de 8 á 14 duros. Calle Villa, 4. 1

CARROS Y CARRETA PARA trasportar maderas y calderas de vapor con hervidores, se venden. Ronda de Atocha, núm. 21. 1

MALES VENÉREOS
Consulta. Corredera Baja, 22, pl

COMPRAR PIANO, 18 Turco, bajo.

SE ALQUILAN DOS BONITOS gabineses con ó sin asistencia. Preciados, 56, pral.

COCHERAS Y CUADRAS. PARA cuatro caballos, con buenas dependencias, se alquilan calle de la Morería, núm. 19.

SE VENDEN MATERIALES DE derribo. Piamonte, 15.

DINERO SOBRE MUEBLES, sueldos, pagas y casas. Leones, 5, piso 1.° De 11 á 12 m. y de 8 á 10 n.

SE VENDE FAETON, CABALLO y guarnicion. Velas, 3, parador.

NODRIZAS GARANTIZADAS.—Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.°

DINERO.—LO HAY PARA HIpoteca de fincas al 6 y 7 por 100 Infantas, 20.

MUEBLES
Armarios de luna, 600 rs., sillas de rejilla de haya á 23, sillerías de sala saten á 1100, sillerías gabinete cretonas á 900; aparadores, espejos, entredoses, lavabos, etc.
Plaza del Progreso, 5.

A PAGAR EN UN AÑO
Muebles de de el más modesto hasta el de mas lujo.-Catálogos gratis.
4, Isabel la Católica, 4.

GOTAS VIRILES. CURAN LA IMpotencia y debilidad general, en 8 dias. Exito seguro. 6 ptas. Farmacia Cosmos, Tallers, 6, Barcelona. Se remiten enviando sellos ó letras.

LUZ BRILLANTE
DEUTSCH Y COMP.ª
Fábricas de refinacion de petróleo en Alicante, Barcelona, Santander y Sevilla.
Bajo el nombre de LUZ BRILLANTE, hemos puesto á la venta una calidad especial de petróleo aplicable á los más lujosos aparatos.
Las inmejorables condiciones de este líquido garantizan por completo todo género de accidentes. A fin de evitar adulteraciones solo hacemos la venta en cajas de dos latas, con su correspondiente marchamo, cuyo sello dice **Luz brillante**, y lleva la marca de fábrica **El Leon**.
Los pedidos pueden dirigirse:
A nuestra oficina central, **Torres, 4 dpldo., Madrid.**
A nuestros representantes, *Sres. Montalban, Coll y Rios*, PRINCIPE, 14
TELÉFONO **Deutsch y Comp.ª número 585. Montalban Coll y Rios n.° 260.**

BAÑOS DE LA ISABELA.
Eficacísimos contra las enfermedades nerviosas, reumáticas y otras.
Están abiertos desde el 15 de junio, con fonda y habitaciones amuebladas, independientes, y diligencias diarias desde Guadalajara y Huete.
Despacho: Madrid, J. Moreno, Alcalá, 35.—Guadalajara, Contera y Comp.ª—Huete, Esté an Viana.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA
concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha núm. 35, frente á la de Relatores.

SERVICIO DE CARRUAJES PARA LOS BAÑOS DE BETELU.
En las estaciones de Tolosa y de Irurzun, á la llegada de los trenes.

YA LLEGARON
las deseadas mecedoras á 15 pts.
22, FUENCARRAL, 22

SE ALQUILA UNA COCHERA.—San Roque, 8.

CEDEN BONITO GABINETE Y alcoba. Montera, 20, entlo. dcha.

ALMONEDA ARMARIO LUNA 25 duros, espejos. Valverde 52, pl.

SEÑORITA DA LECCIONES A domicilio de dibujo y primera enseñanza. Desengaño, 29, 3.° c.°

SE DESEA SABER DÓNDE VIVE el oculista D. José Losada, pudiendo dejar las señas. Montera, 18, principal izquierda. 1

PANTICOSA
Consulta del médico libre don Eugenio Escartin.

SE NECESITAN BUENAS OFIcialas de modista. Príncipe, 21.

ALMONEDA POR AUSENCIA.—Camas, colchones y armario de luna. Magdalena, 8, tercero. 1

ARAÑAS
relojes, bronces, muebles, porcelanas, mármoles, y mil caprichos para regalos más baratos que en almonedas.—PRECIADOS, 18.

EN SITIO REAL DEL NORTE SE alquila una casa particular al estilo de Francia, con todo lo necesario y jardin. Sauco, 9, porteria darán razon. 1

SRA. SOLA CEDE SALA y ALCOba, sin amueblar. Tudescos 35 pl.

ALMONEDA
Silleria, sala y gabinete, armarios roperos y de luna muy baratos. Salud, 21, pral.

EL CENTRO general de colocaciones, nodrizas y sirvientes de todas clases. Milaneses, 7, pral.

ALMONEDA. ARMARIO ropero, librerías, arañas y relojes de sobre mesa. Plaza de Santa Ana, 7, pl

ESCORIAL. CALLE SAN PEDRO núm. 7. Se arrienda casa amueblada con jardin. 1

EL TRABAJO
Sociedad de seguros.—Mayor, 73, 1.°—Madrid
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
CAUSADOS POR FERRO-CARRILES
INDEMNIZACION EN CASO DE SINIESTRO, SEGUN LA SIGUIENTE
TARIFA

	En caso de muerte.	En caso de heridas graves que produzcan la pérdida de un miembro ó la inutilizacion para el trabajo.
De 1 á 10 pesetas, por cada una	500	100
De 11 á 1000 por cada una de las que es edan de 10.	10	2
De 1001 á 100,000 por cada mil	10	2
De 100,000 en adelante	Nada.	Nada.

Los asegurados reciben talones representativos de las sumas que entreguen. Se hacen efectivos á su presentacion y devengan intereses de 6 por 100 anual. Los siniestros se pagan con relacion al saldo que resulte á favor del asegurado en su cuenta corriente que puede comenzar por una peseta.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.
Las **PASTILLAS NIELK**, calman la irritacion producida por el escesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO BORINES (OVIEDO).
Aguas sulfurosas cálcicas.—Temporada oficial de 1.° junio al 30 de setiembre.—Se usan estas aguas y producen una curacion completa en las erupciones, en los estados diatésicos, en la clorosis, desarreglos menstruales, en los catarros crónicos, en las perturbaciones secretorias, cicatrices viciosas, etc., etc.—Fonda servida como las mejores que se conocen, y todo el servicio de baños esmerado y con arreglo á los más modernos adelantos.—Coche diario que enlaza en Infiesto con los de Oviedo y Santander. Para más informes dirigirse á sus propietarios, Ballesteros Hermanos, Oviedo.

GRAN EXPOSICION
DECORADO DE HABITACIONES
MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Venta todos los dias de 9 de la mañana á 9 de la noche.
3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

†
Segundo aniversario.
LA SEÑORA
D.ª MARIA DOMINGA VALERA Y VALERA DE VALERA,
falleció el dia 16 de julio de 1884.
R. I. P.
Todas las misas que celebren el viérnes 16 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Martin, los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.
Su viudo, hermano, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

TAPIZ ANTIGUO
y otros objetos, se venden por defuncion. Horno de la Mata, 12, pl.

ALMONEDA MUEBLES, SILLEria y armario ropero, Luna, 29.

ALMONEDA DE MUEBLES, SIllerías y espejos. Fuencarral 6 pl.

PARTICULAR.—GABINETE Y alcoba. Caba baja, 4, pral. 1

†
EL SEÑOR
DON TOMÁS DE MIGUEL Y DIEZ
falleció el dia 16 de julio de 1872
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el dia 16 del corriente mes en las iglesias de San José y Religiosas de Góngora, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.
Sus hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á los amigos se sirvan encomendarle á Dios.

ENFERMOS DE LA VISTA
—EL AGUA MILAGROSA—
Cura siempre y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalece las vistas cansadas
¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!
DE VENTA
al precio de 5 y 10 reales frasco en las buenas farmacias y droguerías de toda España.
POR MAYOR
M. GARCÍA.—1, CAPELLANES, 1, MADRID

bir todo lo que le fuese necesario. Si la investigacion resultaba ser satisfactoria, los holandeses regresaban á su domicilio, el oficial de policía (gobanyosi) tomaba posesion de los fusiles, municiones, armas de todas clases, etc., que juntamente con el arca de los objetos religiosos se colocaban en un lugar señalado, donde se depositaban durante la permanencia del buque, á cuya partida se les restituia.

Por supuesto el resultado fué satisfactorio á la llegada de Siebold, aunque algunas dificultades interrumpieron el curso normal de los procedimientos establecidos. En primer lugar, el doctor Siebold vió que los intérpretes japoneses hablaban mejor que él la lengua holandesa, por lo cual no tardaron en manifestar que no le creian natural de Holanda. Afortunadamente, sin embargo, en varios distritos del Japon prevalecian diferentes acentos y dialectos, y en consecuencia de esto se creyó por completo que, segun él afirmaba, era un montañés de ese pais (Yama Hollanda).

Semejante recelo habia excitado tambien en el siglo pasado el acento del sueco Thunberg. En segundo lugar, los náufragos japoneses tuvieron que sufrir un prolongado y cuidadoso exámen, á fin de justificar el paso ilegal y sospechoso que acababan de dar al trasladarse á bordo de una embarcacion extranjera.

Salió todo á medida del deseo, y el buque, juzgado ya espiritual y materialmente inofensivo por el trasporte verificado de sus libros sagrados y sus armas, fué remolcado por lanchas japonesas hasta el interior del puerto, conduciéndolo al anclaje ordinario.

La bahía se presenta más animada á la aproximacion de la ciudad, y ofrece por entrambos lados una variedad deliciosa de objetos.

¡Cómo encantan en aquellas orillas sus habitaciones alegres, sus fértiles collados y sus majestuosas arboledas!

¡Qué pintorescas se miran aquellos montañas de formacion volcánica enverdecidas hasta las cimas!

¡Con qué abundancia visten aquellos declives los robles, los cedros y los laureles siempre verdes!

¡Qué actividad y qué industria no proclama la naturaleza trabajada por la mano afanosa del hombre!

Testigos aquellos muros resbaladizos de las rocas, á cuyos piés se dejan ver hermosas campiñas y frondosas huertas formando un contraste bellísimo con los precipicios, y la costa que como un gigantesco baluarte limita los arbitrarios caprichos de un elemento terrible.

Un oficial superior de policía estaba apostado en Dezima (residencia holandesa contigua á Nagasaki) vigilando la carga y descarga de los buques, con respecto á los cuales nada podia hacerse sino bajo su inmediata direccion.

A nadie le era permitido desembarcar sin verse obligado á sufrir un reconocimiento personal á presencia de esta autoridad: un presidente (*opperhoofd*) jefe tambien de la factoría, era el único individuo exento de esta molestia.

La necesidad indispensable de registrar á los recien venidos y la inexorable rigidez de ese sistema de exclusion, podrá ponerse en relieve con un incidente que con dificultad habrá tenido igual en parte alguna.

En el año de 1817 el sucesor de Doeff, de quien ya hemos hablado, en la presidencia de la factoría, Heer Blomhoff, puso en consternacion general á toda la ciudad de Nagasaki, así al pueblo como al gobierno, simplemente por haberse llevado consigo á su señora, jóven á la sazon, á su hijo recien nacido y á una nodriza de Java. La enormidad de esta contravencion á la ley se agravó porque fué imitada.

El piloto hizo llevar tambien á su mujer; pero menos criminal que Heer Blomhoff, intentaba marcharse con su familia cuando el buque se diese nuevamente á la vela; mientras que el nuevo jefe de la factoría meditaba el *atroz* designio de obligar á los japoneses á sufrir la intrusion de la señora, el niño y la nodriza, por todo el tiempo de su presidencia en Dezima.

El gobernador desde luego se opuso á que la señora desembarcase, y Heer Doeff, deseoso de proporcionar á su sucesor, á todos los presidentes faturos quizá, y á la factoría entera, el solaz de una esposa y del hogar doméstico, entró en negociaciones sobre el asunto, cuyo curso y resultado vamos á referir.

«Apelé, dice Doeff, al precedente de 1662 cuando salieron precipitadamente de la Formosa, arrebatada del poder de los irlandeses por el pirata chino Coxinga, varias mujeres y niños con direccion al Japon, siendo admitidos en Dezima; idéntico era el favor que nosotros solicitábamos.

»El gobernador replicó que las circunstancias no eran las mismas, y que en la ocasion citada las mujeres habian llegado como fugitivas por la fuerza de la necesidad, mientras que al presente lo hacian por eleccion. En el primer caso, los japoneses no podian negar un asilo á los súbditos de una nacion amiga; el segundo era totalmente diferente.

»Prometió, sin embargo, someter mi súplica á la corte de Yedo y alegar en mi apoyo el precedente en cuestion. Entre tanto se permitió provisionalmente á Merrouw Blomhoff desembarcar en Dezima con el niño y la criada á esperar la respuesta.

»Restaba aún una dificultad grande. Ninguno de los que pisábamos el Japon estábamos exentos del reconocimiento de nuestras personas, esceptuando únicamente el *opperhoofd;* la autoridad del mismo gobernador no era suficiente para dispensarnos de ello.

»No obstante, yo tomé sobre mí esta responsablidad á fin de arreglar el asunto con respecto á las mujeres, tanto con el oficial de á bordo, como con el del puente de Dezima; y aunque el exámen no pudo omitirse, se logró que se hiciera con la mayor amabilidad y decencia.

»Al cabo de un intervalo de dos meses llegó la respuesta á la peticion de Huer Blomhoff negándose á permitirle su reunion con su señora y su hijo. El marido se incomodó y contristó naturalmente y todos nuestros esfuerzos para suavizar esta determinacion fueron en vano. Contra la inexorable decision del emperador el gobernador no se atrevió á arriesgar ninguna súplica ni munifestacion nueva.

»Esta severidad de esclusion no se entendia precisamente sólo con los holandeses ni con las mujeres estranjeras de cualquiera clase sino que alcanza á todas aquellas personas que no eran positivamente necesarias á su comercio. El precepto general de los japonese era que nadie debia entrar en su país sin causa; así es que ni aun á los holandeses se les permitia, á menos que no perteneciera á la tripulacion de los buques ó al despacho de la factoría. Desde el viaje del comodoro Perry en 1857 se han abierto ya las relaciones del Japon con los norte-americanos, los rusos, ingleses, franceses, portugueses, españoles ú otros paises.

»Por esto, añade Doeff, en 1834, cuando el capitan Pabst, oficial militar, acompañó á su amigo el capitan Musquetier del buque *Gesina Antoinetta* de Batavia al Japon, fué puesto en la lista de la tripulacion como pasajero, y nos vimos obligados, á pesar de todo lo que hicimos en contrario, á que constase en la nuestra como escribiente ó piloto ántes de que pudiese desembarcar. El amable carácter de este sujeto escitó sospechas; pero de ningun modo podia sufrir presentarse como pasajero.

»Puédese fácilmente calcular la escena de despedida que se verificaria entre los esposos condenados así á una larga separacion. El dia 2 de diciembre Heer Blomhoff condujo á su señora, al niño y al ama á bordo del hermoso buque *Prouw Agatha*, en el cual yo volví con ellos á Batavia.»

Y dicho esto, conozcamos á los japoneses más al pormenor.

Los japoneses tienen la conformacion orgánica característica de raza mogola, inclusa lo posicion oblícua del ojo; pero son los ménos feos de esa raza deforme.

Klaproth observa que la parte china de su naturaleza se encuentra modificada felizmente por una energía muscular é intelectual más considerable. Por lo general son bien formados, fuertes, activos y de colores frescos; los jóvenes de ambos sexos tienen una fisonomía delicada, colores sonrosados y realzados por un pelo negro hermoso y abundante.

Los escritores holandeses se han estendido prolijamente y complacido al tratar de la belleza de las jóvenes, de la cual es una muestra el retrato que se vé en la obra de Siebold.

El modo de andar, tanto de los hombres como de las mujeres, es muy desmañado, en particular el de ellas, á consecuencia de una especie de vendaje que sujetándoles fuertemente las caderas las obliga á andar con los piés hácia adentro. Los vestidos de unos y de otros, y en general de todas las clases, son muy semejantes en la forma, diferenciándose principalmente en la delicadeza de los colores y en el valor del género. Consisten en un cierto número de batas anchas y sueltas, puestas las unas sobre las otras, hechas de lienzo ó de una tela de algodon en las clases pobres, y de seda generalmente en las ricas, con las armas además en estas de la familia, puestas á la espalda ó al pecho de la prenda esterior donde van tejidas ó trabajadas de cualquier otro modo, y todo ello asegurado á la cintura por un ceñidor.

Las mangas son inmensamente anchas y largas, y la parte que pende debajo del brazo vá cerrada hasta la estremidad inferior, con la mira de llevar así un bolsillo seguro, aunque los artículos de mayor valor los guardan en los cintos y en la parte del pecho de las batas dispuestas con ese objeto. Entre los cintos, cuando están limpios, llevan unos cuadrados de papel blanco que les sirven de pañuelos de bolsillo y que cuando están usados los conservan dentro de las mangas hasta que encuentran la oportunidad de tirarlos sin ensuciar la casa. Las señoras usan por lo comun colores más vivos que los hombres, guarneciendo sus vestidos con adornos bordados ó con oro. Los caballeros llevan una banda cruzada por los hombros; su longitud, relativa á la dignidad de la persona, tiene por objeto regular las cortesías con que se saludan mútuamente, porque es indispensable, al doblar el cuerpo

2008 Ministerio de Cultura